

**INCIDENCIA DEL TRASLADO DE MILITARES EN SERVICIO ACTIVO DEL
EJÉRCITO NACIONAL EN LA DINÁMICA FAMILIAR, A PARTIR DE TRES
CASOS DE ESTUDIO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN DURANTE EL II
SEMESTRE DE 2018**

**Autoras:
YENNY ALEJANDRA DÍAZ GONZÁLEZ
LEIDY PATRICIA SARRIA PAZ**



**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN
2018**

**INCIDENCIA DEL TRASLADO DE MILITARES EN SERVICIO ACTIVO DEL
EJÉRCITO NACIONAL EN LA DINÁMICA FAMILIAR, A PARTIR DE TRES
CASOS DE ESTUDIO EN LA CIUDAD DE POPAYÁN DURANTE EL II
SEMESTRE DE 2018**

Autoras:

YENNY ALEJANDRA DÍAZ GONZÁLEZ

LEIDY PATRICIA SARRIA PAZ

**INFORME FINAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESIONAL EN TRABAJO
SOCIAL**

Director:

LUIS ANTONIO CÓRDOBA GÓMEZ

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
TRABAJO SOCIAL
POPAYÁN
2018**

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado va dedicado a Dios, quien como guía estuvo presente en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerzas para continuar con mis metas trazadas sin desfallecer.

A mis padres Henry Díaz y Aleyda González, a mi esposo Fabián Mora y mis hijos Kevin y Alejandro que, con apoyo incondicional, amor y confianza permitieron que lograra culminar mi carrera profesional. A las familias de los militares que me ayudaron y apoyaron para llevar a cabo la investigación y han hecho que el trabajo se realice con éxito.

YENNY ALEJANDRA DÍAZ GONZÁLEZ

A mis padres ISABEL PAZ y ARTURO SARRIA por formarme como persona e inculcarme la importancia de estudiar, por su gran apoyo y motivación en este proceso de formación.

A mi hermana, por ser el pilar que me motiva a ser un ejemplo de vida para ella.

A mi tía CONSUELO PAZ quien ha sido modelo a seguir como profesional AJHON MOSQUERA por su apoyo incondicional en este proceso de formación.

LEIDY PATRICIA SARRIA PAZ

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco principalmente a Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado y guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad. Y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, mi esposo e hijos por ser mi pilar fundamental que con su esfuerzo y dedicación me ayudaron a culminar mi carrera universitaria y me dieron el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible.

De igual forma, agradezco a mi asesor el profesor Luis Antonio Córdoba Gómez, que gracias a sus consejos y correcciones hoy puedo culminar este trabajo.

A los Profesores que me han visto crecer como persona, y gracias a sus conocimientos hoy puedo sentirme dichosa y contenta.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

YENNY ALEJANDRA DIAZ GONZALEZ

A Dios por darnos la sabiduría y entendimiento para finalizar esta etapa.

A nuestro asesor ANTONIO CÓRDOBA que con su apoyo y dedicación nos
guió
Para llevar a cabo este proyecto de investigación.

A las tres familias militares que nos apoyaron al brindarnos la
información requerida para lograr los objetivos propuestos.

A la universidad por formarme como profesional

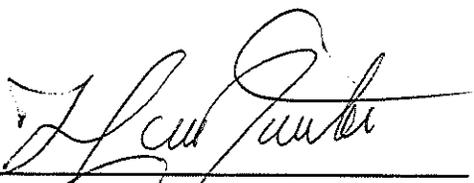
LEIDY PATRICIA SARRIA PAZ



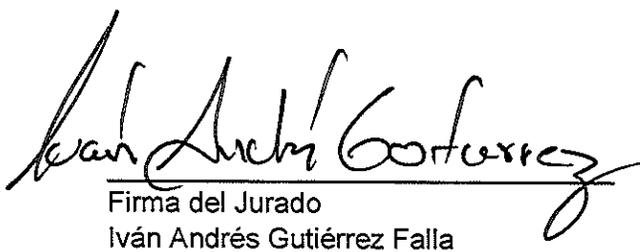
FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo denominado “Incidencia del traslado de militares en servicio activo del ejército nacional en la dinámica familiar, a partir de tres casos de estudio en la ciudad de Popayán durante el II Semestre 2018”, presentado por la estudiante Yenny Alejandra Díaz González, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajadora Social.



Firma Presidente de Jurado
César Andrés Hurtado Cortez



Firma del Jurado
Iván Andrés Gutiérrez Falla



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia
PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán

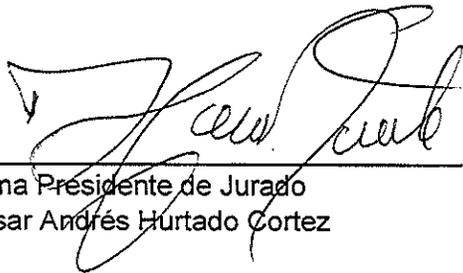




FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo denominado “Incidencia del traslado de militares en servicio activo del ejército nacional en la dinámica familiar, a partir de tres casos de estudio en la ciudad de Popayán durante el II Semestre 2018”, presentado por la estudiante Leidy Patricia Sarria Paz, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajadora Social.



Firma Presidente de Jurado
César Andrés Hurtado Cortez



Firma del Jurado
Iván Andrés Gutiérrez Falla



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | www.fup.edu.co | Fundación Universitaria de Popayán



TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO	6
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I - EL PROBLEMA	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.3 JUSTIFICACIÓN	6
1.4 PRÓPOSITOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.4.1 PRÓPOSITO GENERAL	8
1.4.2 PROPÓSITOS ESPECÍFICOS	8
CAPÍTULO II – MARCO REFERENCIAL	9
2.1. MARCO CONTEXTUAL	9
2.1.1. MUNICIPIO DE POPAYÁN	9
2.1.1. 4 ESTRUCTURA TERRITORIAL URBANA	11
2.1.2 EJÉRCITO NACIONAL TERCERA DIVISIÓN	14
2.1.2.3 MISIÓN Y VISION	15
2.3 MARCO TEÓRICO	16
2.3. 1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACION	16
2.3.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES	16
2.3.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES	18
2.3.1. 3 ANTECEDENTES LOCALES	20
2.3. 2 LA TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS	24
2.3.3 TEORÍA DEL MODELO ECOLÓGICO DE BRONFENBRENNER	28
2.3.4 PROCESOS DEL SISTEMA FAMILIAR	30
2.3.5 PRACTICAS COTIDIANAS DE FAMILIA	34
2.4 MARCO CONCEPTUAL	36
2.4.1 FAMILIA	36
2.4.2 FAMILIA NUCLEAR	36
2.4.3 FAMILIA EXTENSA	37
2.4.4 FAMILIA AMPLIADA	37

2.4.5 FAMILIA SIMULTÁNEA O RECONSTITUIDA	37
2.4.6 FAMILIA MONOPARENTAL	37
2.4.7 MILITAR.....	37
2.4.8 TRASLADO.....	38
2.4.9 SERVICIO ACTIVO EN EL EJÉRCITO	38
2.5 MARCO LEGAL	39
2.5.1 DECRETO 1790 DE 2000	40
2.5.1.1 ARTÍCULO 1. DEFINICION.....	40
2.5.1.2 ARTÍCULO 84.	40
FORMA DE DISPONER DESTINACIONES, TRASLADOS, COMISIONES Y ENCARGOS.	40
2.5.2 LEY 1361 DE 2009.	42
2.5.2.1 ARTÍCULO 1o. OBJETO.....	42
2.5.2.2 ARTÍCULO 2o. DEFINICIONES.	43
2.5.3.3 ARTÍCULO 3o. PRINCIPIOS.....	44
2.5.3.4 ARTÍCULO 4o. DERECHOS.	45
2.5.3.5 ARTÍCULO 4A.....	46
2.5.3.6 ARTÍCULO 5o. DEBERES.	47
2.5.3.7 ARTÍCULO 5A.....	48
2.5.3.8 ARTÍCULO 6o. DÍA NACIONAL DE LA FAMILIA.	49
2.5.3.9 ARTÍCULO 7o. COORDINACIÓN.	49
2.5.3.10 ARTÍCULO 8o. FAMILIAS NUMEROSAS.	50
2.5.3.11 ARTÍCULO 9o. OBSERVATORIO DE FAMILIA.	50
2.5.3.12 ARTÍCULO 10. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.	51
2.5.3.13 ARTÍCULO 11. DE LA POLÍTICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA.....	51
CAPÍTULO III - METODOLOGÍA	53
3.1 TIPO DE INVESTIGACION	53
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	55
3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	55
3.3.1 ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD	55
3.3.2 OBSERVACIÓN DIRECTA.	56

3.4 PRUEBAS PROYECTIVAS.....	56
3.4.1 TEST DE LA FIGURA HUMANA.....	59
3.5 FAMILIOGRAMA.....	60
3.6 RELATOS DE VIDA	61
3.7 RECURSOS.....	61
3.7.1 RECURSOS MATERIALES	62
3.7.2 RECURSOS HUMANOS.....	62
3.8 PRESUPUESTO	62
CAPÍTULO IV - SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	62
4.1 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.....	62
4.1.1 UNIDAD DE ANÁLISIS	62
4.1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES	63
4.2 ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD	65
4.3. EL TEST DEL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA.....	71
4.4 EL TEST DE LA CASA.....	71
4.5 FAMILIOGRAMA Y/O GENOGRAMA CASO NÚMERO.....	74
FAMILIOGRAMA Y/O GENOGRAMA CASO NÚMERO DOS.....	75
CAPÍTULO V – ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	78
5.1 APRECIACIONES FAMILIARES SOBRE LA DINÁMICA INSTITUCIONAL RESPECTO A LOS TRASLADOS DEL MILITAR EN SERVICIO ACTIVO PADRE DE FAMILIA.....	78
5.2.1 APRECIACIONES Y REACCIONES DE LOS FACTORES INCIDENTES..	88
5.2.3 APRECIACIONES Y REACCIONES DE LOS FACTORES INCIDENTES...	91
5.2.4 FACTORES PERSONALES.....	92
5.2.5 RELACIÓN FAMILIAR	92
5.3. ESTRUCTURACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR Y DESEMPEÑO DE ROLES.	94
5.3.1. CARACTERIZACIÓN	94
5.3.2 SUBSISTEMAS QUE COMPONEN LOS GRUPOS FAMILIARES ESTUDIADOS.....	96
5.3.3 TIPOLOGIA DE FAMILIA	97
5.3.4 ANTECEDENTES FAMILIARES IMPORTANTES.....	97
5.3.5 CONDICIÓN HABITACIONAL Y ECONÓMICA.....	98
5.3.6. GEOGRAFÍA FAMILIAR O ESPACIO VITAL	99

5.3.7 FACTORES DE VULNERABILIDAD Y GENERATIVIDAD	100
5.3.8 ROLES, FUNCIONES, LÍMITES Y CARACTERÍSTICAS DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS EL SISTEMA FAMILIAR	101
6. CONCLUSIONES	106
7. RECOMENDACIONES	107
8. BIBLIOGRAFÍA	108
9. ANEXOS	110

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Estructura familiar del personal activo de oficiales y suboficiales del ejército nacional de Colombia	
Ilustración 3: Familiograma familia Johana Molano ..	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 4: Mapa: División político administrativo de Colombia	110
Ilustración 5: Mapa: Localización de Popayán en Colombia	111

INTRODUCCIÓN

La investigación que a continuación es descrita en este documento, es un trabajo realizado desde la línea de “Familia, Dinámicas e Intervención”, a partir de los lineamientos del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria de Popayán. El contexto social en el que se desarrolló esta propuesta fue la ciudad de Popayán y, particularmente, en las casas fiscales del batallón José Hilario López de la ciudad, con militares adscritos a esta institución.

La pregunta de investigación propuesta consistió en la indagación de la incidencia del traslado de militares en servicio activo del ejército nacional en la dinámica familiar a partir de tres casos de estudio, durante el segundo semestre de 2018 en la ciudad de Popayán. Se planteó como propósito principal analizar la incidencia que tiene el traslado de militares activos del ejército nacional, en la dinámica de los grupos familiares a partir del estudio de tres casos, esto se llevará a cabo a través de la intervención de Trabajo Social con familia, durante el segundo semestre del 2018.

Como propósitos específicos se formularon en primer lugar conocer apreciaciones familiares sobre la dinámica institucional que orienta los procesos de traslado que se aplican a militares en servicio activo, a partir de la construcción de tres historias de vida. En segundo lugar identificar las implicaciones que tiene la ausencia de la figura paterna a consecuencia de su traslado del lugar de trabajo en relación al grupo familiar que se quedó en la ciudad de Popayán. Finalmente describir el proceso de estructuración del grupo familiar y, en particular, el desempeño de roles.

Luego aparece el bloque del marco referencial (que incluye el marco contextual, marco teórico, antecedentes de investigación, marco conceptual y marco legal), la metodología (que define un estudio de tipo cualitativo-descriptivo), la

sistematización de la información, análisis y discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones.

Abordar problemáticas sociales en este país, desde el sujeto afectado, comprueba que muchas veces la solución de la contrariedad no está únicamente en la disciplina relacionada de forma directa con el mismo, sino que puede ser mediado e incluso investigado desde perspectivas y elementos metodológicos complementarias, otras teorías y diversas disciplinas relacionadas con las ciencias sociales y comportamentales, entre ellas la psicología, sociología, entre otras. Por último, con la información que se obtuvo se busca dilucidar las interpretaciones familiares como las problemáticas que pueden llegar a generarse en cada uno de los miembros y de esta manera poder comprender la afectación en la dinámica y estructura familiar de los afectados por dicha situación.

CAPITULO I - EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las instituciones militares forman parte de los sectores sociales que en Colombia no están exentas de cambios y transformaciones, cuyas manifestaciones e incidencias no sólo atañen directamente a sus integrantes (cómo es el caso de los militares en servicio activo) sino que se hacen extensivas a las familias de los mismos. Una de estas manifestaciones que genera repercusiones en los grupos familiares de quienes hacen parte del ejército colombiano tiene que ver con la figura de los traslados, es decir, con aquellos procesos institucionales por los cuales los integrantes de este cuerpo armado son objeto de cambio de su lugar de ubicación adonde son asignados para el desarrollo de sus actividades.

A pesar de que estos procesos (los traslados) están reglamentados normativamente, cuando ello ocurre se generan repercusiones en lo que aquí se denomina la dinámica familiar, es decir, en el conjunto de las relaciones que establecen los integrantes de un grupo familiar, relaciones que se caracterizan por ser cambiantes y están relacionadas con influencias internas o externas. Las primeras (las internas) están dadas hacia dentro de la familia, mientras las segundas (las externas) tienen que ver con lo propio del entorno cómo lo político, lo económico, lo cultural, el ambiente laboral, lo sociodemográfico, entre los principales.

Considérese que las familias, cuando se enfrentan a nuevas situaciones en donde uno de sus integrantes es trasladado de su lugar de trabajo (cómo usualmente ocurre con los militares en servicio activo), se desencadenan nuevos retos y desafíos que pueden, a veces, convertirse en una amenaza de carácter desestructurante en relación al mantenimiento de la unidad del grupo familiar.

Aunque no todos los casos y situaciones son manejados y asimilados del mismo modo por los integrantes del grupo familiar, no es inusual encontrar efectos asociados al aumento de los conflictos, inadaptaciones e insatisfacciones respecto a los nuevos lugares de ubicación laboral, fracturas en los procesos de comunicación y así sucesivamente.

La familia como institución social ha pervivido a lo largo de la historia, con variedad de formas acordes con las condiciones socio cultural y económico, pero siempre ha sido una organización vital en el desarrollo social y de igual manera incidente en la multiplicidad de problemáticas psicosociales existentes en la sociedad, por ello su funcionamiento, estructura y dinámica es vital para el desarrollo del ser humano.

Sin embargo, la familia como base de la sociedad, es el principal sistema de interacción del ser humano y el foco de múltiples problemáticas, pero de igual manera es el agente fundamental en el desarrollo y crecimiento del individuo en cada una de sus dimensiones y es el motor que fundamenta nuevas situaciones, por tal motivo la alteración o cambios de funcionamiento de cada uno de sus miembros altera la dinámica y estructura familiar, las relaciones, jerarquías y modos de vida de cada uno de sus miembros.

En este orden de ideas, las problemáticas sociales en la cotidianidad del ser humano, refleja diariamente la necesidad de generar acciones de prevención e intervención en todos los campos de trabajo con la comunidad y grupos poblacionales que desde la disciplina Social como el Trabajo Social debe abordarse, en este caso concreto el sistema familiar, lo que implica el estudio de postulados, teorías y aportes que han diseñado e implementado diversos autores, que serán citados en el desarrollo de la presente investigación.

De esta manera, poder así, asumir la responsabilidad de desarrollar de manera idónea el trabajo a realizar en los campos de acción que como futuras Trabajadoras Sociales serán desempeñados; fundamentales para contribuir en la calidad de vida en las familias y en la sociedad.

Al considerar al Trabajo Social como una disciplina integradora que comprende una gran diversidad de áreas en las cuales se desempeña, es posible identificar que desde esta profesión los niveles de intervención y acción son variados puesto que el trabajo que se desarrolla está en constante interacción con las personas y el entorno que los rodea.

En este orden de ideas, la mejor herramienta de evaluación para comprender la estructuración y regulación de la familia es la propia habilidad del Trabajador Social para observar y preguntar desde una perspectiva familiar. Utilizando técnicas y herramientas como la entrevista que será siempre la principal herramienta de intervención del trabajador social, saber escuchar es una habilidad básica y la observación es propia al trabajador social

Es así como el Trabajador Social tiene su ámbito de intervención justo en la valoración social; en las actitudes y relaciones que se establecen en el sistema familiar en el conocimiento de la dinámica familiar específica en la determinación de un plan de trabajo que incluya actividades de apoyo de los miembros de la familia; realizar la investigación del contexto en el que se encuentran, teniendo en cuenta los valores, visión de la vida y los recursos que posee la familia para involucrarse en el proceso y la incidencia que los cambios por el traslado militar de uno de sus miembros genera.

Para entender el comportamiento de la familia, es necesario conocer su estructura y las relaciones que se desarrollan al interior de ésta. La forma organizacional está directamente relacionada con el tipo de estructura que presenta la familia.

Dentro de la estructura familiar es posible identificar la composición familiar, la cual se entiende como:

Según Quintero Ángela¹: “Las características propias de cada familia para tener una descripción de sus miembros a partir de algunos indicadores demográficos, como el número de personas, edad, sexo, ocupación, entre otros. Permite una comprensión cualitativa y cuantitativa de la familia... está relacionado con el funcionamiento y la asignación de papeles, según generación y género; es dinámica, en tanto hay ingreso y egreso de miembros, y puede ser afectada por eventos externos”.

A partir de las inquietudes aquí expuestas se decidió la escogencia del tema del traslado de militares en servicio activo del ejército nacional para indagar, desde la perspectiva del Trabajo Social, sobre sus repercusiones en la dinámica familiar. La nota distintiva en este problema investigativo consiste en que si bien el militar en servicio activo es objeto del traslado, su familia no se trasladó con él sino que permaneció en la ciudad de Popayán. Para ello se recurrió empíricamente a un estudio cualitativo de tres casos, contextualizándolos dentro de la ciudad de Popayán y delimitándolos en el tiempo al segundo semestre de 2018.

Tomando en cuenta que este tema-problema ha sido poco o nada explorado, a nivel de la capital del departamento del Cauca, se propone entonces la siguiente pregunta central de investigación, que oficia cómo objeto de estudio sometido a discernimiento analítico mediante el desarrollo del correspondiente trabajo de campo.

¹ QUINTERO, ANGELA. Diccionario especializado en familia y género”, Editorial Lumen humanista. Buenos Aires. (2007).

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide el traslado de militares en servicio activo del ejército nacional en la dinámica familiar a partir de tres casos de estudio, durante el segundo semestre de 2018 en la ciudad de Popayán?

1.3 JUSTIFICACIÓN

Proyectar un trabajo investigativo que trate de generar un verdadero impacto social desde la práctica integral del trabajo social, y que profundice en una problemática social como la afectación en sistema familiar de militares activos al ejército nacional, es una tarea compleja que amerita estudios y documentación exhaustiva, puesto que aunque se ha determinado muy poco sobre las consecuencias y afectación que originan el traslado de funciones y/o actividades militares a otras ciudades, cada momento y cada familia es diverso, aunque afronten la situación en particular, se presentan condiciones diversas, debido a que cada grupo familiar siempre será dinámico, diverso y permanece en constante cambio, es por esto que se requiere de metodologías particulares, ya que aunque es una situación muy generalizada en Colombia, las distintas situaciones son diferentes una de la otra.

Al ejecutar esta investigación se contribuye al campo de las Fuerzas Militares de Colombia desde la profesión de Trabajo Social, en la medida en que los resultados obtenidos arrojaron información relevante para la intervención y acompañamiento con los uniformados y sus familias, teniendo en cuenta que estos hallazgos en un futuro pueden servir como insumos y generar nuevas propuestas que permitan el fortalecimiento de los diferentes estudios y procesos familiares al interior de esta institución, llegando así, a contribuir al bienestar de los sujetos vinculados a las Fuerzas Militares.

Del mismo modo, se brinda un aporte al desarrollo de la línea de investigación “Familias, dinámicas e intervención socio familiar”, del programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria de Popayán (FUP) que se cimienta desde las transformaciones sociales, las cuales son producto de la modernidad y han propiciado cambios en las dinámicas y estructuras familiares que la complejizan cada vez más, siendo así la familia un campo de mediación social amplio.

No obstante, es transcendental resaltar que en el contexto militar es importante el sistema familiar de cada uno de los agentes adscritos y que desde la multiplicidad de las ciencias humanas y comportamentales, el Trabajo Social puede brindar grandes y diversas herramientas para poder orientar los procesos familiares, apoyados desde la psicología y postulados teóricos que permiten la continuidad de procesos familiares y la recolección de datos e información socio familiar.

Es importante señalar que el Trabajo social familiar, posee referentes teóricos para intervenir situaciones en la realidades de las familias, pero intrínsecamente del ámbito familiar militar su lectura se hace más compleja, forjando la necesidad de indagar en su contexto histórico, político y social para el abordaje de las situaciones que se presenten al interior del hogar, y es aquí donde la teoría necesita ser nutrida por las realidades que se dan en los diferentes contexto y que estas puedan responder a las necesidades de las transformaciones sociales y por ende a las de sus familias.

De esta manera, el abordar la presente investigación desde el Trabajo Social familiar, confiere dos aspectos de gran importancia, por un lado implica la realización de un análisis de las situaciones que viven los militares en pro de cumplir con su deber, reconociendo la afectación familiar que esto implica, la forma como su trabajo influye en los contextos de relación familiar y laboral sin perder la base desde el aspecto familiar.

1.4 PRÓPOSITOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 PRÓPOSITO GENERAL

Analizar la incidencia del traslado de militares en servicio activo del ejército nacional en la dinámica familiar mediante estudio de tres casos durante el II semestre de 2018 en la ciudad de Popayán.

1.4.2 PROPÓSITOS ESPECÍFICOS

- Conocer apreciaciones familiares sobre la dinámica institucional que orienta los procesos de traslado que se aplican a militares en servicio activo, a partir de la construcción de tres historias de vida.
- Identificar las implicaciones que tiene la ausencia de la figura paterna a consecuencia de su traslado del lugar de trabajo en relación al grupo familiar que se quedó en la ciudad de Popayán
- Describir el proceso de estructuración del grupo familiar y, en particular, el desempeño de roles.

CAPÍTULO II – MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO CONTEXTUAL

2.1.1. MUNICIPIO DE POPAYÁN

2.1.1.1. RESEÑA HISTORICA

La ciudad de Popayán² se funda el 13 de enero de 1537 por el conquistador Sebastián de Belalcázar durante su recorrido hacia el norte de Colombia en busca del tesoro El Dorado. Una vez lograda la conquista total de Popayán, se llevó a cabo una ceremonia de fundación conservando el nombre indígena, que según la tradición oral proviene del Cacique Payan quien era el jefe de una tribu nativa. Desde tiempo colonial la ciudad ha conservado no solo su paisaje urbanístico de carácter colonial durante más de cuatro siglos, sino que también fue tomando como suyas tradiciones europeas implantadas dejando huella duradera en este territorio.

Una de las más antiguas conmemoraciones tradicionales y por la que es reconocida la ciudad son las procesiones de Semana Santa. Las cuales se remontan a tiempos coloniales donde los conquistadores trajeron sus ritos y creencias. Esta manifestación cultural fue declarada Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en el año 2009.

2.1.1.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Los límites del municipio son los siguientes³: Por el Norte con los municipios de Calibo y Totoró, por el Este con Totoró y Puracé, por el Sur con Puracé y Sotará, y por el Oeste con Timbío y el Tambo. Popayán hace parte de los 42 municipios que componen el Departamento del Cauca, siendo la capital y el lugar desde donde se ubican las instituciones administrativas que rigen el futuro del Departamento.

De acuerdo con la división administrativa Popayán cuenta con 9 comunas en el casco urbano y 23 corregimientos en la zona rural. Popayán concentra una

² Visualizado en línea el 03-04-2018 en: <http://www.popayan.gov.co/ciudadanos/la-alcaldia/planeacion-gestion-y-control/plan-de-ordenamiento-territorial-pot>.

³ Ibíd.

población de 277.540 habitantes aproximadamente para el año 2015 albergando el 20% del total de la población del departamento del Cauca.

2.1.1.3. ESTRUCTURA TERRITORIAL RURAL.

El Municipio de Popayán⁴ posee una extensión de 49.050 hectáreas, esta regado por la gran cuenca del río Cauca y las subcuencas de los ríos Piedras y Molino que surten de agua al Acueducto Municipal y de los ríos Ejido, río blanco, Pisojé y río Negro; se encuentra localizado entre los 1.000 y los 3500 metros de altura, con pisos térmicos moderadamente cálido, piso térmico medio, piso térmico frío y piso térmico de páramo, con altiplanicies y pie de monte ondulados a quebrados con influencia de cenizas volcánicas, con laderas de montaña fuertemente quebradas, susceptibles a procesos erosivos.

En toda su extensión, el municipio es atravesado por la gran cuenca del río Cauca, la cual no es posible utilizar en este sector debido a que recibe las aguas del río vinagre, al que le caen los residuos de la mina de azufre de Puracé imposibilitando cualquier uso, y por subcuencas y micro cuenca, que han hecho posible en gran medida el desarrollo social y económico de las comunidades asentadas en el área municipal. Los límites municipales están definidos al sur por la cuenca del río Hondo o Negro, con buenas características para ser usados en diferentes labores y al norte por la cuenca del río Palacé con características similares al anterior.

El análisis de la problemática ambiental, indica graves alteraciones en la calidad y cantidad de agua para consumo humano, deforestación de las cuencas localizadas en el área municipal, la contaminación de los ríos que atraviesan el municipio acumulación e inadecuada disposición de los residuos sólidos y conflictos en el uso del suelo rural.

⁴ G. Uruburu. "El proceso de urbanización de la Ciudad de Popayán", Documento interno de trabajo, Popayán, 1999

Lo anterior, es una clara evidencia de incapacidad de los pobladores para armonizar su quehacer dentro del cambiante sistema ambiental, originando efectos sobre los ecosistemas que conllevan al deterioro de la calidad de vida. Por un lado, la pobreza implica acciones individuales de las personas y familias por su supervivencia, punto en el cual la preservación del medio ambiente pasa a un segundo plano. Y, por otro lado, muchas veces, acciones gubernamentales que tienden a solucionar los problemas de pobreza dejan de lado consideraciones ambientales elementales.

Popayán, no se escapa a situaciones de pobreza, por esto simultáneamente coexisten formas “modernas” de vida, de consumo y de producción que también tienen efectos adversos sobre la calidad de vida de la población, sin que se hayan podido ampliar y generalizar a toda la sociedad los frutos del progreso. Por las condiciones de pobreza y la falta de conciencia ambiental, se da en el medio una cultura destructiva de sus mismos fundamentos: suelos, aguas, energía potencial y maderas. La capa vegetal ha perdido no solo en espesor sino en fertilidad por una agricultura mal dirigida. Las lluvias, las quebradas y los ríos van disminuyendo en forma alarmante.

Los bosques se van distanciando y los árboles madereros han caído y caerán a medida que avanza la agricultura, encareciéndose las maderas y todo cuanto de ella depende; La formación de bosques artificiales es apenas un conato microbiano y la fertilidad de la tierra está cada vez más limitada en las regiones.

2.1.1. 4 ESTRUCTURA TERRITORIAL URBANA

La ciudad de Popayán⁵ se caracteriza por su emplazamiento limitado por los cerros tutelares de oriente y sur occidente, donde creció a partir de la ciudad

⁵ Ibíd.

colonial hoy convertida en el Centro urbano histórico patrimonial, bordeada inicialmente por los ríos Molino y Ejido, los que actuaron como límites reguladores del crecimiento de la ciudad y en la actualidad, al igual que todos los ríos que la atraviesan, presentan graves problemas por contaminación.

Este centro se consolidó como el principal nodo urbano, el cual posee una morfología regular que se lee en los barrios de la ciudad tradicional; tanto esta morfología de retícula en damero, como la implantación sobre la meseta original del valle de Pubenza, conforman una zona homogénea claramente diferenciable de las otras zonas tales como las colinas del sur oriente, la primera zona norte paralela a la Avenida Panamericana y la zona norte actual de Bello Horizonte.

El Centro urbano⁶ sufrió un proceso acelerado de cambio de uso del suelo posterior al terremoto de 1983, en el cual el comercio, las instituciones y los servicios desplazaron a la vivienda, razón por la cual en el momento se presenta una gran congestión vehicular, insuficiencia de estacionamientos e invasión de andenes y vías por parte de vendedores estacionarios, lo que tiende a deteriorar la calidad urbana y cívica del centro. Localizada sobre la meseta que ampliamente se detecta como desarticulada de la ciudad inicial.

El crecimiento urbano se generó por la tensión norte – sur que ocasiona la avenida Panamericana y la tensión hacia el occidente protagonizada por la calle quinta. Aunque existen otras vías de jerarquía secundaria, no se tiene un sistema vial adecuado a la movilidad urbana, por lo cual se presentan puntos conflictivos. La aparición de áreas alejadas de la ciudad consolidada, trajo la desarticulación urbana, en el norte con el desarrollo de Bello horizonte y en el sur con las urbanizaciones de la cuenca de la quebrada Pubús y Lomas de Granada.

⁶ G. Uruburu, “El proceso de urbanización de la Ciudad de Popayán”, Documento interno de trabajo, Popayán, 1999.

Esta situación se agrava por la conservación de grandes áreas sin consolidar, en especial en el área norte, ocasionando mayores costos y desaprovechamiento de los servicios públicos. Dentro del casco urbano se tienen puntos con conflicto de uso, que se han convertido en focos de deterioro urbano ya sea por su impacto social como por el efecto físico y funcional urbano. Estos son La galería de la Esmeralda, La galería del Barrio Bolívar, la galería del barrio Alfonso López, El centro Comercial Anarcos, El sector del Empedrado con uso de bodegas, El área de la Central de Sacrificio y la Plaza de Ferias. En área rural inmediata está el vertedero de basuras que es el más grave punto de deterioro del medio Ambiente. Además, se tienen áreas que fueron presa de invasiones de vivienda, algunas de ellas ubicadas en lugares de riesgo.

Las corrientes hídricas⁷, en general no han sido incorporadas a los urbanismos, siempre se les ha dado la espalda, por lo cual sus ofertas ambientales y paisajísticas están a la espera de su aprovechamiento. Los humedales en su mayoría han sido desecados y urbanizados y los pocos que subsisten han caído en el abandono y reciben desperdicios y escombros, y con ello el desprecio por parte de la comunidad.

⁷ ibíd.

2.1.2 EJÉRCITO NACIONAL TERCERA DIVISIÓN

2.1.2.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA TERCERA DIVISIÓN, BATALLÓN DE INFANTERÍA No. 7 GR. JOSÉ HILARIO LÓPEZ

A raíz del terremoto del día jueves santo 31 de marzo de 1983 a las 08:12 AM la Escuela de Suboficiales Sargento Inocencio Chincá queda sin Instalaciones y el día 30 de agosto de 1985 el Comando de Ejército ordena traslado y Mediante Decreto No.0018 de fecha 03 de octubre de 1983 es creado el Batallón de Infantería. No7 General José Hilario López.

A comienzos del año 2005⁸, siendo Comandante de la Tercera División el Señor Brigadier General MARIO CORREA ZAMBRANO y Comandante de la Tercera Brigada el Señor Brigadier General HERNANDO PÉREZ MOLINA, con el fin de acortar las líneas de comunicación hacia el sur del país desde la Ciudad de Cali, se propuso la creación de una Unidad Operativa Menor con sede en la Ciudad de Popayán, para que las funciones propias de mando y control se facilitaran y poder así dar cumplimiento al Plan de Campaña del Ejército Nacional como herramienta militar a nivel estratégico para la continuación en esta región del país de la Política de Seguridad Democrática del Presidente de la República.

El Ejército Nacional activó mediante Disposición No. 0004 de 2005 del 22 de febrero de 2005, la Vigésima Novena Brigada, cuyo comando se ubicaría en la ciudad de Popayán, con jurisdicción en los departamentos de Cauca y Nariño. Para tal fin se nombraría un Comandante y un Estado Mayor, y Unidades que hacían parte de la Tercera Brigada: Batallón de Infantería No. 9 General JOSÉ HILARIO LÓPEZ, Batallón de Infantería No. 7 batalla de Boyacá, grupo de caballería mecanizado no. 3 general José maría cabal, batallón de alta montaña no. 4 general Benjamín Herrera Cortes, batallón de contraguerrillas no. 37

⁸ Visualizado en línea el 03- 04-2018 en: <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=398367>.

macheteros del cauca y batallón de contraguerrillas no. 57 mártires de PUERRES pasarían a conformar las unidades de maniobra de esta Unidad Operativa Menor.

2.1.2.2 UNIDAD OPERATIVA MENOR⁹

Con sede en la ciudad de Popayán, adscrita a la Tercera División del Ejército. Está conformada por las siguientes unidades tácticas, distribuidas en la jurisdicción así: Batallón de Infantería No. 7 GR. José Hilario López. Sede: Popayán.

- ✓ Batallón de Alta Montaña No.4 GR. Benjamín Herrera Cortés. Sede: San Sebastián (Cauca)
- ✓ Batallón de Instrucción y Entrenamiento No. 29 "Camilo Torres Tenorio". Sede: Cauca.
- ✓ Batallón de A.S.P.C. No. 29 GR. Enrique Arboleda Cortés. Sede: Popayán.
- ✓ Batallón de Combate Terrestre No. 37 "Macheteros del Cauca". Sede: Jámalo - Cauca

2.1.2.3 MISIÓN Y VISION

MISIÓN

El Ejército Nacional conduce operaciones militares orientadas a defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial y proteger a la población civil y los recursos privados y estatales para contribuir a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo, que garantice el orden constitucional de la nación.

VISIÓN

En el año 2030, el Ejército Nacional continuará siendo la fuerza de acción decisiva de la Nación, con capacidad de conducir operaciones autónomas, conjuntas, coordinadas y combinadas, en forma simultánea en dos teatros de operaciones, uno externo y/o uno interno.

⁹ Ibíd.

2.3 MARCO TEÓRICO

2.3. 1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACION

A través de la exultación bibliográfica se hizo un recorrido de documentos a nivel internacional, nacional y local, con el fin de contribuir como aporte a esta investigación en el entendimiento de la situación problemática desde diversos aportes teóricos generados a través del tiempo.

2.3.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

María Gómez Escarda realizó en España una tesis doctoral expuesta por Gómez Escarda¹⁰. En donde explica a través del primer capítulo que constituye una aproximación a los modelos organizativos de las Fuerzas Armadas. Los diversos cambios sociales y familiares han sido, en algunos casos, el detonante de una serie de transformaciones, adaptaciones y readaptaciones dentro de la institución militar.

En el segundo capítulo se analiza el concepto de familia, sus funciones y las transformaciones que se han producido en los últimos tiempos en la sociedad en general. Después de esta introducción se analiza en profundidad el papel de la familia dentro de las Fuerzas Armadas.

La familia y los ejércitos se han comportado, en opinión de algunos autores, como instituciones voraces y normalmente, en el caso de los militares, la gran perjudicada ha sido la familia. La institución militar limitaba incluso la libertad de su personal a la hora de contraer matrimonio, ya que las futuras contrayentes debían cumplir una serie de características y los militares debían cumplir, a su vez, unos requisitos establecidos para poder casarse. Las esposas y los hijos de los militares sufrían y sufren muchas de las consecuencias negativas de la profesión militar.

¹⁰ María Gómez Escarda. La familia en las fuerzas armadas españolas. Edición por ministerio de defensa. septiembre 2013

En el tercer capítulo se realiza una breve introducción a la política de personal desarrollada por el Ministerio de Defensa, incluyendo información sobre los organismos responsables en la toma de decisiones en materia de personal. Se incluye, asimismo, una descripción de las funciones de los consejos asesores de personal y un breve estudio cuantitativo de las quejas y propuestas recibidas en los últimos años en el Ejército de Tierra y la Armada, haciendo especial hincapié en aquellas cuestiones relacionadas con el apoyo a las familias y la calidad de vida de los militares.

El cuarto capítulo está dedicado al análisis de la conciliación de la vida familiar y profesional dentro de las Fuerzas Armadas. En primer lugar, se incluye un desarrollo de la normativa militar relacionada con el bienestar familiar, centrado principalmente en la legislación sobre la conciliación de la vida familiar y profesional y los permisos relacionados con cuestiones familiares. Como sabemos los ejércitos poseen ciertas características específicas que, en algunos casos, dificultan la aplicación de la normativa civil al ámbito militar.

Por esta razón el capítulo incluye, en segundo lugar, un estudio de las repercusiones que las medidas de conciliación están teniendo en las Fuerzas Armadas. Para realizar dicho análisis se han tenido en cuenta las diferencias que tiene su aplicación en las unidades operativas y en las unidades no operativas, ya que las particularidades de cada uno de los modelos pueden beneficiar o dificultar dicha aplicación.

En el quinto y último capítulo se presentan las dos cuestiones principales en lo que respecta a la relación entre la familia y la profesión militar, es decir, la trayectoria laboral y la movilidad.

Igualmente, en la Revista Intercontinental de Psicología y Educación¹¹, el grupo de investigación conformado por Laura Evelia Torres Velázquez, Patricia Ortega Silva, Adriana Garrido Garduño, Adriana Guadalupe Reyes Luna; investigan sobre la dinámica familiar en familias con hijos e hijas, con el propósito de analizar la dinámica familiar presentada en familias nucleares.

La metodología que utilizaron fue por medio de la investigación exploratoria, realizándola con cien familias que cumplían con los criterios de selección; además los investigadores les explicaron a cada familia el objetivo de la investigación y se les invitó a participar, mediante un contrato de consentimiento informado, donde se le aplicaron 203 cuestionarios a padres y madres de familias con hijos e hijas (95 parejas y 13 mujeres de familias que cumplían con los requisitos requeridos, pero su esposo no quiso o no pudo contestar el cuestionario) también se llevaron a cabo encuestas a padre y madres de la ciudad de México.

Los resultados que arrojaron fueron de manera descriptiva en el que especifican que el padre es el proveedor, la madre es la responsable de las labores domésticas, es decir que encontraron padres y madres les es difícil modificar sus patrones de crianza Siguen encontrando que los hombres y mujeres asumen roles determinados que han tenido desde pequeños siguen repercutiendo los mismos patrones en el que los padres muy poco se incluyen en el ámbito doméstico y la crianza.

2.3.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

En la investigación titulada: “Intervención de Trabajo Social con familia en las fuerzas militares, Hospital Militar Central (Hosmic)”, sus autores Castellano, Díaz y

¹¹ Torres Velázquez, Laura Evelia; Ortega Silva, Patricia; Garrido Garduño, Adriana; Reyes Luna, Adriana Guadalupe. Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. Universidad Intercontinental. Distrito Federal, México. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 10, núm. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 31-56

Zubieta (2013)¹² comentan el desarrollo de un proceso investigativo que tuvo como finalidad conocer los procesos de intervención que se realizan al interior de la institución con las familias de los militares.

Para ello, se indagó acerca de las investigaciones en los diferentes espacios académicos ubicados en Bogotá, en las que desde trabajo social se aborda el tema de las Fuerzas Militares, permitiendo así la construcción de los antecedentes. Seguidamente, se identificó el problema a investigar teniendo como interrogante: ¿Cómo intervienen los profesionales en trabajo social desde el ámbito familiar en las Fuerzas Militares de Colombia?

De igual manera, el proceso investigativo tuvo como técnicas para su realización grupo focal y entrevistas, las cuales permitieron conocer los aportes de las profesionales del HOSMIC que compartieron con el grupo investigador el proceso de intervención que ejerce en la institución, y a partir de dicha información recolectada se reconoció la importancia del posicionamiento de la profesión en instituciones militares.

A partir del análisis de resultados como grupo investigador, se puede concluir: Se identificó que las trabajadoras sociales de las Fuerzas Militares, en su intervención profesional los componentes, condicionantes y consolidación no están presentes a profundidad, puesto que el quehacer en el campo hospitalario limita la intervención al diagnóstico, para luego hacer la remisión a la respectiva red social pertinente al caso.

Igualmente, Suarez Gina Patricia en Chía¹³ publicó un estudio “efectos y organización de la relación de pareja en la vida militar”, investigación realizada por

¹² Tatiana Andrea Castellanos Ariza. Martha Sofía Díaz torres. Diana Marcela Riaño Zubieta. Intervención de trabajo social con familia en las fuerzas militares, hospital militar central (Hosmic), segundo semestre de 2013. Tesis de grado. Universidad de la SALLE facultad de ciencias económicas y sociales programa de trabajo social Bogotá D.C. julio 2014

¹³ Suarez Gina Patricia. Efectos y organización de la relación de pareja en la vida militar. Universidad de la sabana. Facultad de psicología. Chía. 2002

con el fin de Identificar las dificultades psicológicas y sociales afrontan los miembros del ejército expuestos en acciones de guerra para adaptarse a la vida en pareja, en el cual se empleó una metodología cualitativa por lo que ayudo a describir y a comprender la realidad social que afrontan cada pareja.

De igual manera, se tuvo en cuenta el enfoque sistémico teniendo en cuenta que la población a investigar son hombres que hacen parte del ejército nacional con edades entre los 25 y 28 años con su respectiva pareja del mismo rango de edad, para este estudio utilizaron instrumentos como la entrevista y el cuestionario.

Con la investigación se concluye en cuanto a las tensiones que se presentan entre pareja son el aumento de discusiones, aventuras amorosas por uno de los conyugues, en lo referente a enfrentamientos de la vida militar son situaciones de las que han sobrellevado, además las esposas se convierten en un punto clave para que los militares se mantengan unidos a la realidad cotidiana siendo de gran apoyo para el militar ,es por esto que se hace necesario que la mujer comprenda y aprenda a convivir con esta situación de tener como conyugue a un militar.

2.3.1. 3 ANTECEDENTES LOCALES

Las estudiantes de Trabajo Social Gonzales y García¹⁴, exponen en su trabajo de grado, el cual orientan a analizar las estrategias de afrontamiento en torno a la afectación al proyecto de vida de militares recluidos, estrategias utilizadas por las personas involucradas en el estudio determinando de manera principal la incidencia de su condición

En el marco teórico, se definen conceptos como proyecto de vida, inserción social y reparación, desde una perspectiva sistémica, recogiendo elementos eclécticos

¹⁴ Ingrid Yesenia Mosquera González. Evelin Zulema García Villamarín. Afectación al proyecto de vida de militares privados de la libertad ubicados en el centro de reclusión militar unidad táctica (crm-ut) baspc29 de Popayán cauca. Tesis de grado. Fundación universitaria de POPAYÁN. Facultad ciencias sociales. programa académico de trabajo social. Popayán. 2017.

de nuestra disciplina. Desde lo metodológico va esta investigación en relación a los modelos cualitativos, recolectando la información a través de una entrevista semi estructurada.

Por lo investigado y evidenciado por las autoras se deduce que la afectación al proyecto de vida por el hecho de estar recluidos deja entrever de manera contundente la desigualdad y sometimiento en el que se encuentran inmersos estos militares al enfrentarse con esta situación, desde la perspectiva individual, afectando así la salud mental de esta población. Se convierte un atentado personal el creer o estigmatizarse a sí mismos y, en consecuencia, un obstáculo para el desarrollo de una sociedad.

El trabajo continuo con el grupo de militares permitió evidenciar como necesidad sentida que el centro de reclusión y las instancias oficiales entre otras desarrollen un trabajo sectorial estructurado que garanticen la atención integral ante estas situaciones y muchas más que se presentan al interior del centro de reclusión. Para ello es necesario que se trabaje de manera articulada, buscando la mitigación del daño, sin que se victimice y estigmatice aún más y se logre en gran medida su recuperación tanto física como emocional.

2.3.2. BASES TEÓRICAS

2.3.2.1. FAMILIA EN LAS FUERZAS MILITARES

Teniendo en cuenta las investigaciones que fueron consultadas, se consideró pertinente abordar el tema de la intervención profesional desde el ámbito familiar dentro del campo de las Fuerzas Militares. En los diferentes estudios, se encontró que el trabajo dentro de los servicios militares ha generado conflictos al interior de las dinámicas familiares, debido a que por el tipo de actividades realizadas se evidencia un ausentismo prolongado, generando así vacíos al interior de las familias, que afecta directamente a los hijos e hijas de los militares, situación que ha generado cambios en los roles que socialmente son construidos dentro de la

familia. No obstante, otra de las problemáticas que los estudios demostraron está ligado a las relaciones de pareja, debido a que existen problemáticas que se caracterizan por: la baja comunicación, las agresiones físicas y verbales y el exceso de autoridad. Situación que, a la hora de fijar normas y límites en la dinámica familiar, están a cargo exclusivamente de la figura paterna. De igual forma, se evidenció que en el manejo y resolución de conflictos en los subsistemas paterno-filiales y fraternales es común encontrar: discusiones, desobediencia, rebeldía y permisividad por parte de padre y madre.

Las Situaciones anteriormente mencionadas (rebeldía, discusiones, permisividad etc.), que se presentan por la inestabilidad emocional y como consecuencia del ausentismo de la figura paterna. Los estudios demostraron resultados enfocados a que esto ocurre por la excesiva carga laboral y las extensas jornadas de trabajo a los que han sido sometidos los integrantes de la Fuerza Pública, lo cual es uno de los factores que agudiza el conflicto familiar, y además que mantienen y aumentan el ausentismo en el hogar¹⁵. Refiere Valbuena M¹⁶, que: “El bienestar de la familia es un factor determinante para la comodidad y tranquilidad del Suboficial, representado en unión, dialogo, alegría, tranquilidad, bienvenidas calurosas, armonía y la atención hacia el vinculado.

Mientras un generador de 19 conflictos asociados a la vida en el hogar, es el desorden y la ausencia ocasional de algún miembro de la familia”. Resalta en su investigación que la familia ha sido entendida como un grupo social a la cual se le han asignado las responsabilidades de los roles y funciones que están referidos al bienestar de sus integrantes; por tanto, este grupo debe ser el encargado de reproducir la práctica de principios y valores, defensa, amor, respecto, cuidado, apoyo, entre otros. Por lo cual se entiende la familia como una red de relaciones simbólicas. Teniendo en cuenta que la familia es una red de relaciones simbólicas,

¹⁵ Valbuena Mejía Néstor. Bienestar de la familia en las fuerzas militares. p. 163. 2010

¹⁶ Valbuena Mejía Néstor. Bienestar de la familia en las fuerzas militares. p. 163. 2010.

podemos establecer que las relaciones que se tejen en la pareja, permiten reconocer debilidades y fortalezas. En las familias de Suboficiales y Oficiales, se evidencio que su mayor debilidad es el mal genio asociado al temperamento de los cónyuges, intolerancia, debilidad en la comprensión y comunicación. En cuanto a las fortalezas de la pareja los oficiales las relacionan a las expresiones de amor y apoyo expresados en la cotidianidad. En los Suboficiales las fortalezas están asociadas a la tranquilidad, unión familiar, comprensión, responsabilidad, amor mutuo, dialogo y permanencia en la vida cotidiana del hogar.

Aunque inicialmente se encontró que la profesión ha estado enmarcada en área de bienestar social, en esta categoría muestra que el trabajo con familias al interior de las instituciones de la Fuerza Pública ha ido creciendo a través de los años, afirmación que también es sustentada por Caro y Martínez¹⁷, quienes señalan: “La creciente intervención del trabajador social con familias hace necesario replantear los esquemas de acción clásicos tales como la atención individual, grupal y comunitaria, incorporando nuevos elementos, estrategias, tácticas, análisis, enfoques y metodologías para el abordaje integral de la compleja problemática familiar”.

Es así que, el trabajador social cuenta con un amplio bagaje de conocimientos que le permiten proponer, promocionar, gestionar y facilitar la resolución de problemáticas al interior de las familias. De tal manera, se hace importante plantear que el profesional de un tratamiento global y a su vez local, generando espacios de trabajo interdisciplinario, que oriente a un diálogo de saberes frente a las problemáticas.

Se encontró dentro de los estudios desde Trabajo Social, la importancia de reconocer los aspectos que alteran al individuo, lo cual incluye la situación de la

¹⁷ Caro Liliana, Martínez. Maddy, La conciliación familiar como campo de acción profesional en trabajo social. (2003)

organización familiar cuando uno de los miembros de la familia ha sido herido en combate dentro del conflicto armado. Por otra parte, no se debe perder de vista que la familia históricamente ha sido considerada como un sistema relacional que tiene un compromiso con los diversos comportamientos individuales de cada uno de sus integrantes, además no se debe perder de vista que este es un sistema auto correctivo y auto gobernado.

En todo este contexto, las investigaciones arrojaron que las tipologías principales de las familias son: nuclear, extensa y recompuesta; las mujeres que cumplen las veces de esposas de militares son quienes deben asumir el rol de resolución de conflictos al interior de la familia, debido al ausentismo por parte del conyugue. Finalmente, se halló en la revisión de las investigaciones que para los militares la familia es entendida como la unión de un grupo de personas, que son el núcleo principal de una sociedad y centro de la vida de los mismos. Pero además la figura masculina desde el punto de vista de los trabajadores de la Fuerza Pública, se ve como la figura asociada a la autoridad, es decir, que él mismo es visto como líder o eje de la familia.

2.3. 2 LA TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS.

Según Minuchin & Fishman (1984)¹⁸, establecen una nueva concepción de los problemas, del comportamiento y de sus relaciones. Esta, nueva concepción de sistemas se basa en la consideración del pensamiento contextual y la organización sistémica circular, de tal manera que, la conducta de un miembro de la familia afecta o está relacionada con el total de miembros de la familia.

El nuevo paradigma sistémico, planteado por Minuchin, enfatiza el no aislar necesariamente los elementos sino relacionarlos entre ellos con el fin de comprenderlos en su interacción contextual con ellos mismos. Es enfocar la

¹⁸ Minuchin & Fishman. Teoría de los sistemas.1984.

organización circular en lugar de una lineal, y su aporte más importante, consistió en proporcionar una manera diferente de percibir distinciones, estableciendo el síntoma de la familia y no del individuo.

Esta organización y estas pautas son equivalentes a un conjunto de fronteras o límites, relativos a la desviación de la forma normal y esperada de organización que se permite en una familia. En la teoría de los sistemas esta característica se describe con base al concepto de homeostasis. La teoría sistémica utiliza también conceptos evolutivos, por ejemplo, al considerar diferentes etapas de desarrollo, por ejemplo, de un sistema familiar (noviazgo, matrimonio, procreación; o niñez, adolescencia, maduración).

De esta manera cobra importancia no sólo lo que ocurre en cada una de esas fases, sino también las crisis que acompañan el paso de cada fase evolutiva hacia otra, La manera que se modifican las pautas de relación en un sistema dado, la finalización de la utilidad de un sistema de relaciones específico y el paso a otros sistemas nuevos, la construcción de los mismos, la modificación de la estructura familiar, de pareja, de relacionarse, las nuevas pautas de organización, etc.

Se ocupa de los sistemas estructurales de las relaciones, de los subsistemas basados en uno mayor, de la integración de los miembros en él, del respeto hacia cada uno de los miembros (protegiendo la diferenciación de cada uno), de las nuevas y viejas reglas de conducta de cada sistema o subsistema (límites familiares, alianzas internas).

Desde esta perspectiva tiene un amplio campo de acción. Trabaja sobre las jerarquías, la permeabilidad de los miembros y las formas de organización de los sistemas. Se observan dos tipos de sistemas, los aglutinados (límites difusos de familias o grupos) o los sistemas llamados desligados (límites rígidos), Los sistemas aglutinados desdibujan los roles de cada uno de sus miembros,

exagerado en el sentido de pertenencia y desdibujando la autonomía personal, inhibiéndose la autonomía (por ejemplo, de los niños).

En estos sistemas pierden diferenciación los subsistemas, todos los miembros sufren cuando uno lo hace, y cualquier modificación de la estructura del sistema modifica al resto. En cambio, los sistemas desligados se organizan de manera en que los casos más extremos, cada miembro constituye un pequeño subsistema, porque si bien se relacionan, lo hacen escasamente, por lo que se manifiesta un amplio sentido de independencia y tolerancia a las variaciones entre sus miembros.

En estos casos la influencia de cada uno de los miembros no influirá demasiado en los demás, La clave de la intervención sistémica es introducir un cambio significativo en la interacción de los miembros de un sistema que haga innecesaria la manifestación sintomática de uno varios miembros. Así, la familia es un sistema abierto y su totalidad la conforman las relaciones entre sus miembros; la familia como sistema se autorregula (presenta períodos de homeostasis y períodos de morfogénesis); la familia se relaciona con otros sistemas (familia de origen, comunidad, etc.).

La familia en su interior se conforma de subsistemas: individual, conyugal, parental, fraterno; en su interior sus miembros interactúan entre sí y por tanto se afectan unos a otros, siendo entonces que los conflictos familiares han de presentarse cuando existe una disfunción en las interrelaciones que establecen los miembros de la familia; es decir, que un conflicto individual en cualquiera de ellos es la manifestación de un conflicto familiar).

Minuchin (1986)¹⁹ señala que los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar a la cual define

¹⁹ *Ibíd.*

como "el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia". Dentro de la estructura familiar se pueden identificar las siguientes formas de interacción:

1) Los límites, que "están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en la familia...tienen la función de proteger la diferenciación del sistema" (Minuchin, 1990). Los límites al interior del sistema se establecen entre los subsistemas familiares (individual, conyugal, parental y fraterno) y pueden ser de tres tipos:

- Claros: Que definen las reglas de interacción con precisión.
- Difusos: Que no definen las reglas de interacción con precisión y caracterizan a las familias con miembros muy dependientes entre sí.
- Rígidos: Que definen interacciones en las que los miembros de la familia son independientes, desligados.

Los límites al exterior del sistema implican reglas de interacción entre la familia y otros sistemas:

1. Jerarquía: Que hace referencia al miembro con mayor poder en la familia.
2. Centralidad: Miembro con base en el cual gira la mayor parte de las interacciones familiares; dicho miembro puede destacarse por cuestiones positivas o negativas.
3. Periferia: Miembro menos implicado en las interacciones familiares.
4. Alianza: Se refieren a la unión de dos o más personas para obtener un beneficio sin dañar a otro.
5. Coalición: Que son la unión de dos o más personas para dañar a otra.
6. Hijos Parental: Es aquel miembro de la familia que asume el papel de padre o madre. Ahora bien, la familia se desarrolla atravesando por varias etapas que forman su ciclo vital.

2.3.3 TEORÍA DEL MODELO ECOLÓGICO DE BRONFENBRENNER.

En el modelo ecológico de Bronfenbrenner²⁰ encierra un conjunto de estructuras ambientales en diferentes niveles dentro de los cuales se desenvuelve el ser humano desde que nace. Cada uno de estos niveles contiene al otro, Bronfenbrenner categoriza estos niveles en cuatro que son el microsistema, mesosistemas, exosistema, macrosistema, cronosistema y el globo sistema.

- Microsistema: El nivel más cercano al individuo, el cual generalmente abarca la familia, el aula, los compañeros de la escuela, los maestros y los vecinos.
- El mesosistema: Comprende las interrelaciones de los dos o más ambientes en los que la persona se desenvuelve y realiza sus actividades tales como el hogar y los padres de familia que interaccionan para ayudar al individuo
- El exosistema: Incluye ambientes más amplios en los cuales el individuo no está necesariamente activo.
- El macrosistema: Que lo compone la cultura y la subcultura en la que se desenvuelven todos los individuos de una misma sociedad.

Hay dos sistemas adicionales a los cuatro mencionados arriba, y estos son el cronosistema el cual tiene que ver con la época histórica en que vive el individuo y el globo sistema el cual tiene que ver con la condición ambiental tal como el clima ambiental y los desastres naturales. Los cuatro niveles dependen unos de otros y por lo tanto es necesario que exista una comunicación entre ellos. Bronfenbrenner y Ceci, (2000)²¹ debaten que el desarrollo del ser humano es un proceso que incluye la genética y continúa a través de los diferentes niveles del sistema ecológico.

²⁰ Bronfenbrenner y Ceci. Teoría Ecológica.

²¹ *Ibíd.*

El microsistema, Es el sistema que incluye el ambiente familiar inmediato tales como el padre, la madre, los hermanos, hermanas, abuelos y otros parientes cercanos al individuo, También incluye personas ajenas a la familia con las cuales el individuo crece y se forma como lo es en el caso de las familias adoptivas, los vecinos, maestros y los compañeros del aula.

El mesosistema es el sistema que incluye los ambientes en que las personas se desenvuelven tales como la escuela, guarderías infantiles, bancos institucionales, restaurantes, cines, lugares de diversión, universidades, los servicios de transporte y la vecindad donde vive el individuo.

Además de lo anterior En estos dos sistemas mencionados arriba es donde el individuo se desenvuelve y actúa y ambos sistemas se relacionan uno con el otro por medio del individuo, ejemplos serían las visitas de los padres de familia a la escuela, las familias en los vecindarios se organizan para realizar actividades, los individuos visitan lugares de entretenimiento al igual que sus familias etc.

El exosistema, este sistema incluye el sistema educativo, leyes de educación, el sistema religioso, dogmas y otras reglas establecidas por las diferentes religiones, los medios de comunicación, radio, televisión, prensa, las instituciones recreativas tales como parques, organismos de seguridad tales como entidades del gobierno, departamento de policía, hospitales y otras instituciones a nivel administrativo público.

El macrosistema, es el sistema que encierra lo que está más allá del ambiente inmediato con que el individuo interacciona. Ejemplo de este sistema son creencias las que encierra todas las religiones y los estilos de vida tales como clases sociales y las tradiciones de una cultura o subcultura. Es este el nivel en el que las personas se ven afectadas por factores externos que no requieren de la presencia del individuo tales como la pobreza, la situación económica a nivel global, los partidos políticos etc.

El cronosistema, es el sistema que afecta al individuo en cuanto a la época histórica que vive, adelantos tecnológicos, guerras, problemas económicos de acuerdo a la época, modas, tradiciones y regulaciones gubernamentales. El globo sistemas, es el sistema a nivel mundial en donde el individuo no tiene influencia para que los eventos que suceden a este nivel puedan cambiar.

Este sistema se refiere a cambios ambientales, climáticos, incendios forestales, destrucción de la capa de ozono, modificación de las placas tectónicas que causan terremotos en el mundo y también otro tipo de desastres naturales a nivel global.

2.3.4 PROCESOS DEL SISTEMA FAMILIAR

Para la investigación los procesos familiares se entenderán como las formas o reglas que rigen la vida familiar, esto quiere decir, las acciones o patrones que utilizan los subsistemas para su organización y adecuado funcionamiento interno, lo cual no es visible y mucho menos estático, por el contrario, son procesos de expresión dinámica modificables en el tiempo. Estos elementos corresponden a lo siguiente:

ESTRUCTURA FAMILIAR

Comunicación en la familia: La comunicación es el vehículo primario en la medida que todo es comunicación y que es imposible no comunicarse. Los roles son usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia. Las normas o reglas tienen la función de garantizar que se viva a la altura de los roles, imponiéndose sanciones positivas y negativas para que las normas se cumplan.

Las normas o reglas son la expresión observable de los valores de la familia y de la sociedad. Tanto los roles como las normas son establecidos y mantenidos por medio de la comunicación, por eso es importante destacar este proceso.

Virginia Satir²² definió: “la comunicación familiar como el intercambio de información significativa entre los miembros de la familia. Este intercambio refleja la atmósfera emocional de la familia, se expresa tanto en la conducta verbal como en la no verbal y abarca una amplia gama de formas en que sus miembros intercambian información, incluyendo la que proporcionan, la que reciben y cómo la utilizan”.

Formas de comunicación familiar: Las familias, en su relación cotidiana utilizan diversas formas de comunicación entre sus integrantes, al interior de los diferentes subsistemas y como totalidad. Unas pueden ser más utilizadas que otras y con variadas intensidades, dependiendo de diferentes factores.

En primer lugar, el silencio que puede ser intencional como en los casos en que se dan tiempo los interlocutores para asimilar y codificar sus respuestas, controlarlas y encontrar la forma de transmitir las ya sea para continuar o mantener el orden comunicativo. Generalmente, cada persona primero habla consigo misma y luego, hace partícipes de su pensamiento a los demás.

En segundo lugar, la expresión verbal por medio de la cual se vehiculizan los mensajes que instruyen, personalizan, socializan o moralizan. Una tercera es una modalidad de la palabra o el diálogo, que constituye el medio más habitual para comunicar saberes, pensamientos, sentimientos y emociones; a la vez que, para la solución de peticiones, demandas y reclamos, de enseñanza de habilidades y competencias sociales, así como de construcción de identidad.

²² Citado por AYLWIN DE BARROS, Nidia y SOLAR S., María Olga. Diferentes perspectivas para analizar la familia. En: Trabajo Social familiar., Chile: Universidad Católica de Chile, 2002. p. 109-121

El diálogo es un instrumento recíproco, en el que intervienen mínimo dos personas que se relacionan intersubjetivamente y activan su capacidad de raciocinio para construir su “verdad”, la que ellos consideran y validan como tal. Las miradas constituyen otra forma de comunicación entre las familias. Se trata de una expresión que sustituye a la palabra, es una manera callada -sin sonido- de conversar, en especial cuando las personas no tienen la madurez suficiente para usar la palabra, cuando la depresión y tristeza o la enfermedad o el dolor hacen enmudecer y la persona busca comunicar su estado emocional de manera silenciosa. Hay distintas clases de miradas; por ejemplo, de reproche, estímulo, apoyo, suspenso, temor, amor y ternura.

Por último, los regalos u obsequios constituyen una forma muy común de comunicar afecto; en oportunidades se convierten en incentivos que motivan y educan. Culturalmente se les otorga un significado importante en tanto permiten demostrar gratitud, lealtad, aprecio, atención, estímulo y casi siempre están presentes en momentos especiales en la vida de quienes así se expresan.

Normas o reglas familiares. Como cualquier sistema de interacción, las familias tienen normas o reglas que las rigen. Prácticamente todo en la familia está regulado ya sea explícitamente o en forma implícita. Independiente de cuan explícitamente estén formuladas, los integrantes de la familia “saben” cuáles son las reglas que rigen en su familia. Estas tienen relación con prácticamente todos los ámbitos de la vida familiar. Desde los más sencillos, domésticos y cotidianos a aquellos orientados a valores, a aspectos trascendentes de la vida.

Roles familiares: El rol²³ que una persona ejerce en un determinado sistema es siempre en relación con los otros. Se es padre porque hay hijos, se es esposa porque hay esposo y se es tío porque hay sobrinos. El concepto de rol lo pospone en su calidad de actor y alude a cómo su actuar influye el sistema familiar. Cada individuo indaga, busca y negocia su lugar en el sistema familiar de

²³ *Ibíd.*

manera tal que su personalidad pueda ser confirmada por la familia, compatible con sus necesidades y en forma óptima con el afianzamiento familiar.

Hartman y Laird clasifican los roles en la familia de dos maneras: los roles formales y los roles informales. Los roles formales son todos aquellos que todas las culturas reconocen como típicamente familiares: padre, madre, hijo, abuelo, nieto, tía, sobrina... etc., los cuales juegan un papel importante en la evaluación e intervención con familias.

Disponemos de ideas compartidas acerca de lo que es ser un padre, una madre y una abuela. Y de hecho ese acuerdo compartido en la cultura puede ser útil a la hora de enfrentar los desempeños de roles según cada familia. De ahí que sea relevante saber cuan congruentes son las expectativas y la idea que tiene de sí mismo el que lo ejerce y la claridad o ambigüedad que existe en la prescripción de un determinado rol.

En relación con los roles informales estos autores plantean que "por debajo de la estructura de roles señalada, las familias también se caracterizan por una estructura de roles informales". Estos corresponden a esos comportamientos que aluden al papel que una persona asume en su familia y que contribuyen al desarrollo y algunas veces a la sobrevivencia de la familia. Estos, al igual que los roles formales²⁴, pueden ser reconocidos en cuanto a su claridad, congruencia, flexibilidad o complementariedad. Roles tales como: "la responsable", "el preocupado", "el dejado", "el chistoso", "el aventurero", "la independiente", "el organizador".

Autoridad: En primera instancia la autoridad es la herramienta que suelen emplear los padres para administrar los procesos de formación de los hijos. Todo

²⁴ Citado por AYLWIN DE BARROS, Nidia y SOLAR S., María Olga. Diferentes perspectivas para analizar la familia. En: Trabajo Social familiar., Chile: Universidad Católica de Chile, 2002. p. 109-121

proceso educativo requiere, en un principio, ejercer algún tipo de control que permita captar la atención del que aprende; la legitimidad de la autoridad es percibida por los hijos y validada por ellos, en la medida en que se confiere al padre competencia y credibilidad para que ejerza su rol; ésta también se ve influida por la estima percibida. La autoridad es una herramienta para promover la cohesión grupal, vía la reflexión y el establecimiento de reglas

2.3.5 PRACTICAS COTIDIANAS DE FAMILIA

Las prácticas cotidianas de familias, corresponden a lo que comúnmente se denomina como “pautas de crianza”, las cuales consisten en acuerdos que establece la familia, en especial el padre y la madre para acompañar y generar espacios que potencien el desarrollo humano de sus miembros. Estas prácticas cotidianas de familia son transmitidas de generación en generación, las cuales son aprendidas por los padres de sus propios padres; por lo cual no existe un modo único de orientar este proceso, ya que de acuerdo a cada cultura y contexto se dan diversos modos de constituirse.

Por lo anterior podría afirmarse que las prácticas de familia, al igual que las familias se transforman con el tiempo, lo que permite repensar acciones que para épocas atrás eran adecuadas de utilizar, y que en la actualidad son abolidas, algunas por sus efectos negativos o porque nacen otras que permiten un mejor desarrollo en lo humano. Ejemplo de ello se visualiza en la no utilización de la violencia física para corregir a los hijos e hijas, situación que en años atrás no se tomaba en cuenta, y por el contrario se promovían dichos populares como “la letra con sangre entra”

Para las familias entonces es fundamental el desarrollo de prácticas de familia²⁵, por ser estas un puente que permite la inserción adecuada de sus miembros a la sociedad, porque dejan instaurado en cada uno de ellos(as) legados significativos,

²⁵ Ibíd.

que se materializan en la aprehensión de los valores, el afecto y el proceso de socialización, que se inicia en la familia como espacio primario, pero se complementa y fortalece en lo exterior.

Afectividad: el afecto dentro de la familia es una de las variables fundamentales que posibilita la socialización de sus miembros e influye en el desarrollo de valores. Cuando se dan expresiones físicas y verbales de cariño, afecto y calor parental se produce una predisposición positiva hacia lo que se dice y quien lo dice, legitimándolo en su tarea. Otra de las características del afecto que influye en la socialización de valores es la condicionalidad o incondicionalidad del mismo.

Valores: se convierten en necesidades humanas sueños, aspiraciones, bases para vivir en comunidad, poseer relaciones estrechas con otros individuos y establecer una adecuada regulación en la conducta, bienestar y convivencia. Es por esto que se dice que cuando en la escuela, la familia, el trabajo, sociedad se presentan fallas es debido a la falta de valores compartidos; ya que si las personas que lo conforman no poseen principios de orientación permanente su forma de relación es inadecuada. Es importante tener claro que los valores no se deterioran, pero si la capacidad de determinación, principios, y pertinencia en el individuo.

Por último, se establece que la familia es la comunidad donde el individuo desde que nace, hasta que se encuentra en el periodo de pubertad asume los valores y su utilidad, además la estabilidad familiar fundamenta la libertad, seguridad y los elementos básicos para la vida en sociedad; los valores familiares permiten que quienes los poseen ante la sociedad sean considerados buenas personas, con criterio, decisión, y bienestar en la sociedad.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

2.4.1 FAMILIA

El término de familia transita por las miradas y concepciones diversas tanto de autores, como de disciplinas, y si bien pueden encontrarse diferencias entre estos conceptos cabe resaltar que en su mayoría estos también se conectan y se encuentran cuando se refieren a la familia como una forma de organización social que ha estado presente en la mayoría de las sociedades y épocas, y que además responde y se adapta a las necesidades de cada proceso histórico lo cual hace cambiante y adaptativa a nuevas necesidades.

Para el objetivo de este trabajo se retoma el concepto de familia que hace la trabajadora social Ángela María Quintero²⁶, quien afirma que: “La familia es entendida como el grupo primario por excelencia, diferenciándose de los demás grupos por su evolución biosocial en una cultura particular y por su división en dos generaciones y en dos sexos”. Como tal pasa de una diada parental o triada a grupos más amplios, con los que reorganiza su dinámica, tanto a nivel interno como externo. Por ello la familia no es una sino polimórfica y multifuncional, lo que se expresa en la variedad de tipologías que asume”

2.4.2 FAMILIA NUCLEAR

Conformada por padre, madre e hijo(s), se caracteriza por una unión de consanguinidad y convivencia en un mismo espacio. “Es dinámica en su composición, evolucionando con los vaivenes del ciclo vital y con los cambios socio-culturales que la determinan su estructura y funcionamiento la hacen más propia de las zonas urbanas; planteándose también como familia nuclear occidental o la pertinente a la sociedad industrial”

²⁶ Ángela María Quintero, Trabajo Social y Procesos familiares. Argentina: Editorial LUMEN/HVMANITAS, 1997. Pág. 18-19

2.4.3 FAMILIA EXTENSA²⁷

Integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros parientes con los cuales se comparte algún lazo de consanguinidad.

2.4.4 FAMILIA AMPLIADA

Es una familia que se retoma de la anterior, con la diferencia de que además admite la presencia de miembros no consanguíneos, tales como vecinos, colegas, paisanos entre otros.

2.4.5 FAMILIA SIMULTÁNEA O RECONSTITUIDA

Es el tipo de familia que alude al dicho “los tuyos, los míos y los nuestros”, está conformada por una pareja donde uno de ellos o ambos tenía otras parejas y disuelto su vínculo marital, conforman una nueva vida familiar, lo que implica la coexistencia de varios procesos familiares.

2.4.6 FAMILIA MONOPARENTAL

Esta familia se caracteriza por que es el padre o la madre quien se hacen cargo de los hijos por casos como separación, abandono, divorcio, muerte u ausencia, entre otros, conllevando estas situaciones a que uno de los dos progenitores asuma esta doble responsabilidad.

2.4.7 MILITAR

El término militar²⁸ hace referencia a los individuos (miembros), equipamientos, vehículos y todo aquello que forme parte de forma directa e inseparable de las Fuerzas Armadas o ejército; creado y organizado con la misión fundamental, pero no exclusiva, de defender la integridad territorial y la soberanía del país al que pertenezca por medio del uso de la fuerza y las armas en caso de ser necesario.

²⁷ Ibíd. pág 20

²⁸ Visualizado en línea el 10-04-2018 en : <http://www.ccfaa.mil.pe/cultura-militar/glosario-militar/>.

En referencia a militar como miembro de las fuerzas armadas, este obtendrá un puesto jerárquico (rango o grado) dentro de ellas. Por lo tanto, no es militar un individuo que pertenezca a un grupo armado más o menos organizado, sino sólo los miembros de las fuerzas armadas, sean estas mayoritariamente profesionales o formadas por ciudadanos reclutado.

2.4.8 TRASLADO²⁹

Acción de trasladar o trasladarse de lugar. "se produce el traslado al interior del país por motivos militares y/o fines laborales.

2.4.9 SERVICIO ACTIVO EN EL EJÉRCITO

El servicio activo en el Ejército³⁰ se refiere a trabajar tiempo completo como un soldado, con horas de descanso específicas para dedicarse a intereses personales y pasar tiempo con la familia. Soldados del ejército en servicio activo se despliegan 12 meses a la vez, en promedio, y pasan de dos a seis años en situación de servicio activo. Los soldados en servicio activo son capaces de realizar su trabajo de tiempo completo para reflejar su conjunto de habilidades específicas y pueden ejercer una de cientos de diversos puestos de trabajo del ejército.

³⁰ Visualizado en línea en: <https://pyme.lavoztx.com/qu-es-el-servicio-activo-en-el-ejrcito-11244.html>.

2.5 MARCO LEGAL

En este apartado se establece y presenta el marco normativo y legal, a través del cual se contempla la legislación vigente en Colombia respecto al tema de militares y el traslado de funciones, para los miembros de la fuerza pública en Colombia; es así que para este capítulo fue necesario retomar lo planteado en: la Constitución Política de Colombia.

En la consulta que se le realizó a la Constitución política de Colombia de 1991 se encuentro la siguiente normatividad: La fuerza pública estará integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, se encontró relevante aclarar que la Nación tendrá para su defensa unas fuerzas militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las fuerzas militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional, por tal razón, en el presente documento se habla de Fuerzas Militares, con base en los artículos 216 y 217.

Para los miembros de la Fuerza Pública, en las etapas de su formación, se les impartirá la enseñanza de los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos. Estos, no pueden ser privados de sus grados, honores y pensiones, sino en los casos y del modo que determine la ley. Así mismo, los delitos cometidos por ellos en servicio activo, el proceso penal se regirá por el Código Penal Militar, con base en los artículos 220, 221 y 222.

La población militar, sobre la cual se encuentra enfocada la presente investigación, se enmarca bajo los elementos descritos en el decreto 1790 de 200, en el que dispone destinaciones y traslados.

2.5.1 DECRETO 1790 DE 2000³¹

2.5.1.1 ARTÍCULO 1. DEFINICION.

(Decreto compilado por el Decreto 1428 de 2007). Las Fuerzas Militares de la República de Colombia son las organizaciones instruidas y disciplinadas conforme a la técnica militar y constitucionalmente destinadas a la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. Están constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

2.5.1.2 ARTÍCULO 84.

FORMA DE DISPONER DESTINACIONES, TRASLADOS, COMISIONES Y ENCARGOS.

Decreto compilado por el Decreto 1428 de 2007. Artículo modificado por el artículo 21 de la Ley 1104 de 2006. El nuevo texto es el siguiente: Las destinaciones, traslados, comisiones y encargos del personal de los Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares, se dispondrán de la siguiente forma:

a) Por decreto del Gobierno Nacional:

1. Destinaciones y traslados para Oficiales Generales y de Insignia en todos los Casos.
2. Comisiones al exterior mayores de noventa (90) días a partir del grado de Coronel o capitán de navío.
3. Comisiones en el exterior a lugares diferentes a su país sede, superiores a noventa (90) días para Oficiales a partir del grado de coronel o capitán de navío.
4. Comisiones para Oficiales a partir del grado de coronel o capitán de navío, en la administración pública o en entidades Oficiales o privadas.
5. Comisiones diplomáticas para todos los Oficiales.
6. Comisiones al exterior mayores de diez (10) días para el Comandante General de las Fuerzas Militares.

³¹ DECRETO 1790 DE 2000. Ministerio de defensa nacional. por el cual se modifica el Decreto que regula las normas de carrera del personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares.

7. Comisiones dentro del país mayor de noventa (90) días, para Oficiales Generales y de insignia.

b) Por Resolución Ministerial:

1. Encargos de Comandante General de las Fuerzas Militares o Comandantes de Fuerza y Oficiales Generales o de Insignia.
2. Destinaciones, encargos y traslados para Oficiales superiores.
3. Comisiones al exterior hasta por diez (10) días para el Comandante General de las Fuerzas Militares.
4. Comisiones al exterior menores de noventa (90) días para Oficiales a partir del grado de coronel o capitán de navío.
5. Comisiones al exterior para Oficiales hasta el grado de teniente coronel o su equivalente en la Armada Nacional y para Suboficiales y alumnos de las escuelas de formación de Oficiales o Suboficiales.
6. Comisiones en el exterior, a lugares diferentes a su país sede hasta por noventa (90) días, para Oficiales a partir del grado coronel o capitán de navío.
7. Comisiones en el exterior, a lugares diferentes a su país sede, para Oficiales hasta el grado de teniente coronel o su equivalente en la Armada Nacional y para Suboficiales y alumnos de las escuelas de formación de Oficiales o Suboficiales.
8. Comisiones en el país para Oficiales generales y de insignia superiores a veinte (20) días y no mayores de noventa (90) días.
9. Comisiones en el país superiores a noventa (90) días para Oficiales superiores.
10. Comisiones para Oficiales hasta el grado de teniente coronel o su equivalente y Suboficiales en la administración pública o en entidades Oficiales o privadas.
11. Destinaciones y encargos de Capitanes de Puerto cuando sean militares en servicio activo.

c) Por disposición del Comando General de las Fuerzas Militares.

1. Comisiones en el país para Oficiales Generales y de Insignia del Comando General de las Fuerzas Militares hasta por veinte (20) días.

2. Comisiones dentro de los países inferiores a noventa (90) días para Oficiales Superiores del Comando General de las Fuerzas Militares.
3. Comisiones dentro del país para Oficiales subalternos y Suboficiales del Comando General de las Fuerzas Militares y para alumnos de las escuelas de formación de Oficiales o Suboficiales, cuando se trate de comisiones colectivas de alumnos de diferentes Fuerzas;

d) Por orden administrativa del Comando General de las Fuerzas Militares o de los Comandos de Fuerza:

1. Destinaciones, traslados y encargos de Oficiales subalternos y Suboficiales.
2. Comisiones en el país para Oficiales Generales y de Insignia de su respectiva Fuerza hasta por veinte (20) días.
3. Comisiones en el país inferiores a noventa (90) días, para Oficiales superiores de su respectiva Fuerza.
4. Comisiones dentro del país para Oficiales subalternos, Suboficiales y alumnos de las escuelas de formación de Oficiales o Suboficiales.

e) Por orden del día de los Comandos de Unidad Operativa:

1. Comisiones en el país para Oficiales y Suboficiales del respectivo cuartel general y de las unidades y organismos subordinados hasta por diez (10) días

2.5.2 LEY 1361 DE 2009³².

2.5.2.1 ARTÍCULO 1o. OBJETO.

Artículo modificado por el artículo 1 de la Ley 1857 de 2017. El nuevo texto es el siguiente: La presente ley tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad.

³² LEY 1361 DE 2009. Congreso de la república. Diario Oficial No. 47.552 de 3 de diciembre de 2009

En desarrollo del objeto se contempla como deber del Estado proveer a las familias y a sus integrantes, herramientas para potenciar sus recursos afectivos, económicos, culturales, de solidaridad y criterios de autoridad democrática, de manera que los programas de atención a la familia y a sus miembros prioricen su unidad y la activación de recursos para que funcione como el instrumento protector por excelencia de sus integrantes.

2.5.2.2 ARTÍCULO 2o. DEFINICIONES.

Para los efectos de esta ley, se entenderá por: Familia. Es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

JURISPRUDENCIA VIGENCIA ³³

Asistencia social: Acciones dirigidas a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impiden a la familia su desarrollo integral, así como su protección cuando se atente contra su estabilidad hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

Integración social: Conjunto de acciones que realiza el Estado a través de sus organismos, los Entes Territoriales y la sociedad civil organizada a fin de orientar, promover y fortalecer las familias, así como dirigir atenciones especiales a aquellas en condiciones de vulnerabilidad.

Atención integral: Satisfacción de las necesidades físicas, materiales, biológicas, emocionales, sociales, laborales, culturales, recreativas, productivas y espirituales de las familias, permitiéndoles su desarrollo armónico.

³³ Ibid.

Política familiar: Lineamientos dirigidos a todas las familias a fin de propiciar ambientes favorables que permitan su fortalecimiento.

2.5.3.3 ARTÍCULO 3o. PRINCIPIOS.

En la aplicación de la presente ley se tendrán en cuenta los siguientes principios:

Enfoque de derechos: Dirigido hacia el fortalecimiento y reconocimiento del individuo y de su familia como una unidad.

Equidad.: Igualdad de oportunidades para los miembros de la familia sin ningún tipo de discriminación.

Solidaridad: Construcción de una cultura basada en la ayuda mutua que debe existir en las personas que integran la familia.

Descentralización: El Estado, las entidades territoriales y descentralizadas por servicios desarrollarán las acciones pertinentes dentro del ámbito de sus competencias para fortalecer y permitir el desarrollo integral de la familia como institución básica de la sociedad, teniendo en cuenta la realidad de sus familias.

Integralidad y concertación: Desarrollo de intervenciones integrales eficientes y coordinadas desde los diferentes niveles de la administración pública y en los componentes de la política.

Participación: Inserción de las familias en los procesos de construcción de políticas, planes, programas y proyectos de acuerdo a sus vivencias y necesidades.

Corresponsabilidad: La concurrencia y responsabilidad compartida de los sectores público, privado y la sociedad para desarrollar acciones que protejan a la familia y permitan su desarrollo integral.

Atención preferente: Obligación del Estado, la Sociedad en la implementación de acciones que minimicen la vulnerabilidad de las familias, dentro del contexto del Estado Social de Derecho.

Universalidad: Acciones dirigidas a todas las familias

2.5.3.4 ARTÍCULO 4³⁴o. DERECHOS.

El Estado y la Sociedad deben garantizar a la familia el ejercicio pleno de los siguientes derechos:

1. Derecho a una vida libre de violencia.
2. Derecho a la participación y representación de sus miembros.
3. Derecho a un trabajo digno e ingresos justos.
4. Derecho a la salud plena y a la seguridad social.
5. Derecho a la educación con igualdad de oportunidades, garantizando los derechos a la asequibilidad, adaptabilidad, accesibilidad y aceptabilidad, en condiciones de universalidad, equidad, calidad y gratuidad.
6. Derecho a la recreación, cultura y deporte.
7. Derecho a la honra, dignidad e intimidad.
8. Derecho de igualdad.
9. Derecho a la armonía y unidad.
10. Derecho a recibir protección y asistencia social cuando sus derechos sean vulnerados o amenazados.

³⁴ Ibid.

11. Derecho a vivir en entornos seguros y dignos.
12. Derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos.
13. Derecho a la orientación y asesoría en el afianzamiento de la relación de pareja.
14. Respeto y libertad en la formación de los hijos de acuerdo a sus principios y valores.
15. Derecho al respeto recíproco entre los miembros de la familia.
16. Derecho a la protección del patrimonio familiar.
17. Derecho a una alimentación que supla sus necesidades básicas.
18. Derecho al bienestar físico, mental y emocional.
19. Derecho a recibir apoyo del Estado y la Sociedad para el cuidado y atención de personas adultas mayores.

2.5.3.5 ARTÍCULO 4³⁵A.

Artículo adicionado por el artículo 2 de la Ley 1857 de 2017. El nuevo texto es el siguiente: Las acciones estatales dirigidas a proteger a personas en situación de vulnerabilidad o de violación de sus derechos deberán incluir atención familiar y actividades dirigidas a vincular a los miembros de la familia a rutas de atención para acceder a programas de subsidios, de salud, recreación, deporte y emprendimiento que mejoren su calidad de vida donde se les brinde recursos que les permita prevenir o superar condiciones de violencia o maltrato, inseguridad económica, desescolarización, explotación sexual o laboral y abandono o negligencia, uso de sustancias psicoactivas y cuidado de personas dependientes en la atención de alguno de sus miembros.

Las entidades encargadas de la protección de las familias y sus miembros deberán conformar equipos transdisciplinarios de acompañamiento familiar y

³⁵ Ibid.

diseñarán y pondrán en ejecución, en cada caso, un plan de intervención en el que se planeen las acciones a adelantar y los resultados esperados.

PARÁGRAFO De las actividades desarrolladas se dejará constancia en un documento reservado denominado historia familiar, en el cual se registrarán cronológicamente las razones de la intervención y las acciones ejecutadas.

Dicho documento es de reserva y únicamente puede ser conocido por terceros en los casos previstos por la ley. En los casos de violencia ejercida contra la mujer como violencia intrafamiliar, violencia sexual o cualquier otro tipo que afecten su seguridad o la de sus hijos y/o hijas, la mujer no estará obligada a participar en planes de intervención familiar estipulados en el presente artículo.

2.5.3.6 ARTÍCULO 5o. DEBERES³⁶.

Son deberes del Estado y la Sociedad:

1. Promover el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la Sociedad, así como la elaboración y puesta en marcha de la Política Nacional de Desarrollo integral de la familia.
2. Garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la familia y de sus integrantes.
3. Brindar asistencia social a las familias que se encuentren en estado de indefensión o vulnerabilidad.
4. Dar orientación y asesoría en el afianzamiento de la relación de pareja y las relaciones de familia.
5. Establecer estrategias de promoción y sensibilización de la importancia de la familia para la Sociedad.
6. Proveer a la familia de los mecanismos eficaces para el ejercicio pleno de sus derechos.
7. Establecer programas dirigidos a permitir el desarrollo armónico de la familia.

³⁶ LEY 1361 DE 2009. Congreso de la república. Diario Oficial No. 47.552 de 3 de diciembre de 2009

8. Establecer acciones y programas que permitan la generación de ingresos estables para la familia.
9. Generar políticas de inclusión de las familias al Sistema General de Seguridad Social.
10. Las instituciones públicas y privadas que desarrollen programas sociales deberán proporcionar la información y asesoría adecuada a las familias sobre las garantías, derechos y deberes que se consagran en esta ley para lograr el desarrollo integral de la familia.
11. Promover acciones de articulación de la actividad laboral y la familiar.

2.5.3.7 ARTÍCULO 5A.

Artículo adicionado por el artículo 3 de la Ley 1857 de 2017. El nuevo texto es el siguiente: Los empleadores podrán adecuar los horarios laborales para facilitar el acercamiento del trabajador con los miembros de su familia, para atender sus deberes de protección y acompañamiento de su cónyuge o compañera(o) permanente, a sus hijos menores, a las personas de la tercera edad de su grupo familiar o a sus familiares dentro del 3er grado de consanguinidad que requiera del mismo; como también a quienes de su familia se encuentren en situación de discapacidad o dependencia.

El trabajador y el empleador podrán convenir un horario flexible sobre el horario y las condiciones de trabajo para facilitar el cumplimiento de los deberes familiares mencionados en este artículo.

PARÁGRAFO Los empleadores deberán facilitar, promover y gestionar una jornada semestral en la que sus empleados puedan compartir con su familia en un espacio suministrado por el empleador o en uno gestionado ante la caja de compensación familiar con la que cuentan los empleados.

Si el empleador no logra gestionar esta jornada deberá permitir que los trabajadores tengan este espacio de tiempo con sus familias sin afectar los días de descanso, esto sin perjuicio de acordar el horario laboral complementario.

2.5.3.8 ARTÍCULO 6o. DÍA NACIONAL DE LA FAMILIA.

Artículo modificado por el artículo 4 de la Ley 1857 de 2017. El nuevo texto es el siguiente:> Declárese el 15 de mayo de cada año, como el “Día Nacional de la Familia”.

El Día de la Familia será también el “Día sin Redes”, para lo cual los operadores de telecomunicaciones de internet y telefonía móvil en cumplimiento a la función social que les asiste, promoverán mensajes que durante ese día inviten a los usuarios a un uso responsable de todos los medios digitales, adviertan los riesgos que conllevan y a dedicarle tiempo de calidad, a los miembros de su familia.

La Autoridad Nacional de Televisión destinará espacios institucionales para que las entidades responsables de la coordinación de la celebración del Día de la Familia y los operadores de telecomunicaciones de internet y telefonía móvil puedan desarrollar campañas pedagógicas que realcen el valor de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y la importancia del diálogo presencial e intergeneracional entre los miembros de la familia. Estos espacios se asignarán durante los 15 días antes a la celebración de este día.

2.5.3.9 ARTÍCULO 7o. COORDINACIÓN³⁷.

Para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 6o de esta ley, el Ministerio de Educación, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de la Cultura y de la Protección Social coordinarán los actos de celebración que realcen el valor de la familia como núcleo fundamental de la sociedad

³⁷ Ley 1361 DE 2009. Congreso de la república. Diario Oficial No. 47.552 de 3 de diciembre de 2009

PARÁGRAFO. El Gobierno Nacional y sus instituciones públicas, la Sociedad Civil y los entes territoriales establecerán acciones, planes y programas tendientes a promover una cultura de protección, promoción y realce de la institución familiar.

En la celebración del Día de la Familia se generarán acciones que resalten la importancia de la familia y la promoción de valores como el respeto, el amor, la ayuda mutua, la tolerancia, la honestidad como pilares básicos en las relaciones familiares y sociales.

2.5.3.10 ARTÍCULO 8o. FAMILIAS NUMEROSAS.

Teniendo en cuenta la importancia de la familia dentro de la sociedad, el Gobierno Nacional establecerá las estrategias y acciones necesarias a fin de proteger y apoyar a las familias numerosas. Se considerarán familias numerosas, aquellas familias que reúnen más de 3 hijos.

2.5.3.11 ARTÍCULO 9o. OBSERVATORIO DE FAMILIA³⁸.

Créese el Observatorio de Política de la Familia que permita conocer la estructura, necesidades, factores de riesgos, dinámicas familiares y calidad de vida, a fin de hacer el seguimiento a las políticas sociales encaminadas a su fortalecimiento y protección, así como al re direccionamiento de los recursos y acciones que mejoren su condición.

El Observatorio de Familia estará a cargo del Departamento Nacional de Planeación y contará con la participación de la academia y la sociedad civil. Las entidades territoriales establecerán un Observatorio de Familia Regional, adscrito a la oficina de Planeación Departamental y Municipal, según sea el caso.

³⁸ Ibid.

PARÁGRAFO TRANSITORIO. El Gobierno Nacional, a través del Departamento Nacional de Planeación, dará cumplimiento a lo establecido en este artículo en un plazo de seis (6) meses a partir de la promulgación de la presente ley.

2.5.3.12 ARTÍCULO 10. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.

El Estado a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de conformidad con sus competencias, los Entes Territoriales y el Departamento Nacional de Estadísticas, DANE, recopilarán la información de los programas y acciones que se desarrollan en el Territorio Nacional para las familias, a fin de poder evaluar y re direccionar las mismas.

2.5.3.13 ARTÍCULO 11. DE LA POLÍTICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA³⁹.

Dentro de los propósitos de fortalecimiento de la familia, el Estado y la sociedad civil, generarán espacios de reflexión e interrelación entre los miembros de la familia. Para tal efecto, el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de la Protección Social, elaborará una Política Nacional de apoyo y fortalecimiento a la Familia teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

1. Formular una política pública diseccionada al fortalecimiento de la familia, reduciendo los factores de riesgo.
2. Mejorar las condiciones de vida y entorno de las familias.
3. Fortalecer la institución de la familia como núcleo fundamental de la sociedad.
4. Generar espacios de reflexión y comunicación de los miembros de la familia.
5. Dar asistencia y atención integral a las familias en situación especial de riesgo.
6. Brindar apoyo y asistencia a la transición de la maternidad y la paternidad.
7. Fortalecer la relación de pareja hacia la consolidación de la familia.

³⁹ Ley 1361 DE 2009. Congreso de la república. Diario Oficial No. 47.552 de 3 de diciembre de 2009

8. Direccionar programas, acciones y proyectos del Estado y la Sociedad de acuerdo a las necesidades, dinámicas y estructuras de las familias.

PARÁGRAFO. El Gobierno Nacional podrá incluir las asignaciones de recursos necesarios, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente ley, en los proyectos anuales de presupuesto, el marco fiscal de mediano plazo y el Plan Nacional de Desarrollo.

PARÁGRAFO TRANSITORIO. El Gobierno Nacional contará con un plazo máximo de un año para el diseño y elaboración de la política nacional de apoyo y fortalecimiento de la familia de acuerdo a los principios, objetivos y líneas de intervención establecidas en la presente ley.

CAPÍTULO III - METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE INVESTIGACION

En esta investigación, por determinación de las autoras y enfoque teórico complementario a la investigación, se adoptó el enfoque cualitativo, porque permitió identificar y analizar, como las variables de estructura familiar y dinámica familiar están relacionadas con el traslado de militares activos y la incidencia que estos cambios generan en los sistemas familiares.

Descriptiva, porque la pretensión de esta investigación se enfocó en describir los resultados encontrados en el grupo de familias participantes y como se han dado los cambios en el sistema familiar, debido al traslado del militar activo, sin que medie intervención alguna por parte de las investigadoras, es correlacionar porque el interés fundamental de estudio es determinar el nivel de incidencia que tienen las variables (estructura familiar y dinámica familiar) sobre el proceso de vida familiar.

El estudio realizado hace referencia a un tipo particular de investigación⁴⁰: la investigación social, el cual, tiene que ver con la realidad relacionado con lo cotidiano de nuestras vidas. Todas las ciencias sociales ofrecen percepciones particulares, maneras de mirar el mundo social que permiten o propician la construcción de estrategias sistemáticas y disciplinadas para tratar de entender los aspectos del mundo. La realidad social es un producto humano y como tal no está sujeta a leyes inmodificables, sino a grandes tendencias institucionalizadas de comportamiento que varían con el tiempo y con las diferentes culturas.

Así mismo, para Hernández⁴¹, los estudios descriptivos sirven para analizar cómo es y se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Por lo anterior el estudio de

⁴⁰ Gottfried, a. e.; Gottfried. *Redefining Familiars: Implications for Children's Development*. New York. Plenum Pres. (1994):

⁴¹ Hernández Sampieri, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. *Metodología de la Investigación*. Tercera edición. Edit. McGraw-Hill Interamericana. México, D. F. 2003. P.11

tipo Descriptivo implica desde una perspectiva definida, caracterizarlo con un enfoque cualitativo, el cual se destaca entre otros factores por:

- Se basa en la fenomenología y la sociología comprensiva del “verstehen” que significa comprensión.
- Asume la realidad como construcción e interacción cultural.
- Privilegia la dimensión subjetiva de la realidad.
- Su perspectiva es comprender “desde dentro” las situaciones que estudia.
- Abordaje holístico de la realidad.
- Emplea fuentes de información y técnicas descriptivas.
- Confía validez de su interpretación al acercamiento empático de las situaciones que estudia.
- Orientado a procesos más que a resultados.
- No busca generalizaciones, sino profundizar en casos específicos.⁴²

De otra parte, influencia sobre el presente proyecto la investigación Cualitativa, puesto que se desarrolló un proceso investigativo que proporcionó una descripción verbal o explicación del fenómeno estudiado, su esencia, naturaleza, comportamiento, que en este caso se refiere a la observación del contexto en el que interactúan las familias y sus relaciones directas e indirectas que conllevaron a la narración de las situaciones e incidencia que el traslado de funciones militares, converge en el sistema familiar. Además de sus percepciones con base en experiencias propias relacionadas con dicha problemática.

⁴² Torres Carrillo, Alfonso. Enfoques Cualitativos y Participativos en Investigación Social. Aprender a Investigar en Comunidad II. Santafé de Bogotá: CORCAS Editores. 1997, pág. 32.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Del universo de militares activos adscritos a la tercera división de la ciudad de Popayán, población de ochocientos (800) militares activos con sus respectivas familias, se delimitó la muestra a tres (3) casos de militares en servicio activo con sus respectivas familias, perteneciente a estratos socioeconómicos 3 y 4, oriundos de la ciudad de Popayán. Esta muestra respondió a la caracterización de sujetos que habían sido objeto de traslado de sus funciones militares a lugares apartados diferentes de la residencia familiar y de familias que no se trasladaron con él sino que permanecieron en Popayán.

3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se utilizaron técnicas de recolección de información como la observación, la entrevista en profundidad y relatos de vida, técnicas proyectivas y familiograma. Con estos instrumentos se pudieron captar las vivencias humanas a través de los comportamientos y relatos hechos por cada uno de los familiares y los militares activos que colaboraron como informantes.

3.3.1 ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Este tipo de entrevista es básicamente una técnica basada en el diálogo o conversación entre dos o más interlocutores, preparado, diseñado y organizado en el que se dan los roles de entrevistado y entrevistador. Expone, Tecla⁴³ (2004, p. 80): “La entrevista está diseñada con preguntas especialmente para que el entrevistado logre responderlas y así otorgue al investigador la información más puntual sobre el problema y sus posibles soluciones”.

El abordaje cualitativo de la investigación, se hizo posible a través de una entrevista semiestructurada focalizada anónima, con el fin de comprender las vivencias de los familiares de los militares, lo cual permitió una mayor interacción con la población de estudio y por ende mejor comprensión del problema.

⁴³ Tecla. Métodos y técnicas en investigación. Trillas. Buenos Aires – Argentina. (2004)

Para el desarrollo de esta técnica, fue importante generar un ambiente adecuado y controlar las variables necesarias, con el fin de obtener información valiosa acerca de su vivencia personal. Se estructuró un cuestionario para que los participantes lo respondan, con el fin de ejecutar un proceso de introspección relacionado a las vivencias más representativas relacionadas con el traslado del militar activo y la incidencia y nivel de afectación que esta situación originó en el entorno familiar.

Estos relatos pasaron a convertirse en historias de vida, que enmarcaron las situaciones relacionadas con tal situación, con el fin de evidenciar y entender situaciones que enmarcan en cada familia respecto a la fenomenología abordada, permitiendo que los sujetos de intervención sean conscientes de la problemática que afrontan, posibilitando la toma de decisiones en búsqueda de mitigar situaciones difíciles, dramáticas y algunas veces fatales.

3.3.2 OBSERVACIÓN DIRECTA.

Esta técnica de recolección de información permitió describir e identificar ampliamente la situación problemática tal como se presenta en el escenario del entorno familiar. Para ello se utilizó como medio o recurso operativo el cuaderno de campo.

3.4 PRUEBAS PROYECTIVAS

Las llamadas Técnicas Proyectivas⁴⁴ desde sus orígenes hasta hoy siguen generando controversia. Aunque han sido históricamente clasificadas como Instrumentos o Métodos de exploración de la Personalidad su mayor detracción y principal cuestionamiento han sido en torno a su validez y por sobre todo su confiabilidad.

Los Instrumentos Proyectivos no escapan a la categoría de empíricos y, por lo tanto, motivan también al igual que el Psicoanálisis grandes discusiones. Se dice

⁴⁴ Anzieu, Didier. Los Métodos Proyectivos. Universidad de Francia. Paris.". Buenos Aires. Edit. Abaco.. (1981).

de ellos que su modalidad de interpretación es siempre “subjetiva” y, por lo tanto, no es científica. También se señala la dificultad en la posibilidad de llegar a generalizaciones válidas, o bien se marca la falta de estandarización.

Redefiniendo el objeto de estudio de los métodos proyectivos de acuerdo a los paradigmas actuales podríamos decir que el mismo se trata del sujeto y su complejidad. El objetivo de estos métodos es investigar el desarrollo de los procesos que ocurren en la subjetividad. Por lo tanto pensamos que su riqueza radica en que son instrumentos mediatizadores que permiten el acceso a un cierto nivel de la subjetividad y poseen, por lo tanto, valor operacional.

Las respuestas que emergen, sean éstas verbales, lúdicas o gráficas, no son clasificadas cuantitativamente ni valoradas como correctas o incorrectas ya que siempre darán cuenta, aún en un supuesto “fracaso” o bloqueo, del funcionamiento dinámico e intrapsíquico de un sujeto.

Las técnicas proyectivas son consideradas métodos que aprecian la subjetividad en un sentido global u holista. No la evalúan en el sentido cuantitativo puro sino que forman parte de un proceso de toma de decisiones que parte de un modelo teórico e intenta comprender y analizar un fenómeno concreto, que puede ser real o simbólico y que puede darse en un aspecto manifiesto y/o latente.

Por otro lado, el tema de la investigación social ha adquirido una gran relevancia en el Trabajo Social durante las últimas décadas. El Trabajador Social necesita cada día más de la investigación como instrumento que oriente su quehacer profesional, ya que una práctica sin un apoyo técnico y metodológico sistemáticos está destinado al fracaso. Por otra parte, una práctica sin una sistematización permanente de la mano de herramientas teóricas contribuye poco a generar conocimiento interdisciplinario, válido para la construcción de resultados para la investigación.

La discusión sobre el rol del Trabajo Social⁴⁵ se ha agudizado en el devenir de los años y no es casual. Cada día el trabajador social enfrenta nuevos retos que lo obligan a buscar formas de acción alternativas y por tanto a ejercer distintos roles y a utilizar diversas herramientas de otras ciencias. Sin embargo, debido a la multicausalidad de los hechos sociales, cada día es más difícil lograr una explicación, o por lo menos una interpretación de los mismos mediante una sola disciplina, así es que el acervo teórico de la ciencia social no es patrimonio de una sola de las disciplinas que la componen.

El Trabajo Social es una profesión cuya base teórica deviene de las ciencias sociales, es estable porque tiene un cuerpo de conocimientos coherentes y transmisibles, pero dinámicos en su desarrollo porque tiene como insumo los hechos sociales. Por tal razón para la recolección de información pertinente a esta investigación y el análisis y percepción familiar de la población participe del mismo, se echó mano de un recurso metodológico que si bien es propio del campo de la psicología, resultaba pertinente para obtener complementar la información requerida. Se hace mención de las pruebas proyectivas

En el trasegar estudiantil a través de la academia y la formación como futuras profesionales se brindaron herramientas desde la psicopatología, el desarrollo humano, entre otros referentes, que podrían considerarse exclusivamente de la psicología y el estudio del ser, pero de acuerdo a lo estipulado en el pensum académico que la Fundación Universitaria de Popayán brindó en el transcurrir de los años, se pueden utilizar para apoyar el quehacer profesional del Trabajador Social.

Así las cosas, las pruebas proyectivas⁴⁶, son definidas como instrumentos sensibles para revelar aspectos inconscientes de la conducta, que provocan una gran variedad de respuestas subjetivas; son altamente multidimensionales y

⁴⁵ Casalet, Mónica. Alternativas Metodológicas En Trabajo Social. Humanitarias 1976.

⁴⁶ Mariemma Martínez Sais Magda Sarlé Gallart. Estudio de la Personalidad: Test proyectivos. Universidad autónoma de Barcelona. colegio Oficial de Psicólogos de Catalunya.2008.

evocadoras de datos inusualmente ricos con un mínimo conocimiento por parte del sujeto del objetivo de test. Son eficaces para evaluar aspectos del mundo cognitivo y afectivo que pueden servir de indicadores para el diagnóstico o la descripción del individuo. Se consideran como aquellas medidas que requieren una respuesta no estructurada en orden a efectuar una evaluación de la personalidad o cognición del sujeto examinado.

De igual manera, su objetivo es la evaluación global de la personalidad, es decir, no concentran la atención en la medición de rasgos separados, sino en una imagen compuesta de la personalidad, y su apoyo es la teoría psicodinámica, aunque también han sido conceptualizadas desde la teoría de la Gestalt.

3.4.1 TEST DE LA FIGURA HUMANA

En 2010 Cano⁴⁷ afirma, que esta prueba puede ser aplicada a personas de doce años en adelante. Dentro del test proyectivo de la personalidad es importante destacar el test del dibujo de la figura humana, que se creó con el propósito de poner en relieve la personalidad del paciente. En ese sentido, Cano (2010) indica, que el test entra en la clasificación de los test proyectivos de la personalidad y desde su origen hasta la fecha se mantiene vigente por su fácil aplicación en cualquier área, ya sea laboral, clínica educativa, así también permite dar diversos rasgos de personalidad con suficiente margen de confiabilidad.

Es importante indicar, que para la aplicación de este test se utilizó una hoja de papel bond blanca, tamaño carta, lápiz de dureza media con borrador. Así mismo, se hizo necesario anotar en una hoja de observaciones. Anotando, el orden en que realiza el dibujo, es decir, cabeza, ojos, tronco, extremidades, entre otros. Al igual que si borró y en dónde.

⁴⁷ Cano, García. Evaluación de adaptaciones características: motivos inconscientes. Psicología de la Personalidad., Universidad de Sevilla, España. (2009-2010).

Luego que haya realizado el dibujo, se le pide realice otro, pero del sexo contrario, haciendo las observaciones del nuevo dibujo. Al finalizar ambos, se le pide ponga nombre a los personajes. Este test, el de familia y figura humana, fue utilizado principalmente en los hijos de los militares activos con el fin de evaluar la afectación del rol paterno y la incidencia en el subsistema fraternal. Este test se realizó con el consentimiento de las madres con la solicitud expresa de no exponer los datos de identificación de los menores de edad.

3.4.2 TEST DE LA CASA

Cano García⁴⁸ refiere, que es una técnica proyectiva gráfica, de las más consideradas entre los profesionales. Es un referente importante en evaluación clínica, educativa y forense, en psicología, psiquiatría, trabajo social, enfermería; también es una prueba significativa en las diferentes áreas de recursos humanos y sociales, en orientación y selección profesional. (p. 8)

Es una de las técnicas más estudiadas y aplicadas que, por su validez y efectividad, es plenamente reconocida en distintos ámbitos de las ciencias de la salud y del mundo laboral y empresarial. La casa es concebida como el lugar de residencia y representa, no solo el propio hogar, sino también diferentes aspectos de las relaciones interpersonales y del yo.

3.5 FAMILIOGRAMA

Es una representación gráfica de una constelación familiar, multigeneracional o sea tres generaciones. Este instrumento fue aplicado a los padres de familia para determinar vinculación afectiva, estructura familiar, ubicación en el sistema familiar, comunicación. Este instrumento fue aplicado para identificar las

⁴⁸Cano, García. Evaluación de adaptaciones características: motivos inconscientes. Psicología de la Personalidad., Universidad de Sevilla, España. (2009-2010).

características estructurales de cada sistema familiar enmarcado en la teoría de Salvador Minuchin en su teoría estructural sistémica.

3.6 RELATOS DE VIDA

Esto es una técnica de investigación cualitativa, ubicada en el marco del denominado método biográfico cuyo objeto principal es el análisis y transcripción que el investigador realiza a raíz de los relatos de una persona sobre su vida o momentos concretos de la misma.

El relato de vida es una herramienta más cercana a la lógica de diseños cualitativos basadas en el planteamiento de entrevistas en profundidad a una muestra de sujetos. Trata de recoger un número de relatos que tengan representatividad, a partir de una tipología de los sujetos que integran el universo a explorar.

Posee, al menos en principio, una carga inferior de subjetividad que la historia de vida, dado que no se centra tanto en la persecución de la lógica interna de una vida particular o especial que posee mucha información, sino que en el caso del relato basta con que formen parte de la muestra personas que pertenezcan a la comunidad que se estudia.

También a diferencia de la historia de vida, en el relato de vida la triangulación y verificación de la información no se basa (aunque es posible) en documentos o fuentes ajenas al narrador, sino que aquí se obtiene a partir del análisis cruzado de varios relatos. La acumulación de relatos permite categorizar la información y establecer comparaciones. En función del interés investigador, los relatos pueden referirse a la totalidad de la biografía o restringirse únicamente a ciertos contenidos temáticos.

3.7 RECURSOS

3.7.1 RECURSOS MATERIALES

- Cámara fotográfica.
- Computador.
- Impresora.
- Diario de campo.
- Grabadora

3.7.2 RECURSOS HUMANOS

- Investigadoras: Yenny Díaz, Leidy Sarria
- Director: Luis Antonio Córdoba Gómez
- Colaboradores: Militares e integrantes de sus familias que accedieron a facilitar información

3.8 PRESUPUESTO

FUENTE	APORTES EN ESPECIE	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INVESTIGADOR	Formatos de consentimiento informados	3	\$1.500	\$1.500
	Refrigerios	10	\$2.500	\$25.000
	transporte traslado	10	\$2.000	\$20.000
	Elaboración de informes	2	\$10.000	\$20.000
TOTAL, GASTOS				\$66.500

CAPÍTULO IV - SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

4.1 ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

4.1.1 UNIDAD DE ANÁLISIS

Familias Instrumentos de investigación

Fuente	Fuente de investigación
Familias	Entrevista semiestructurada

Muestra de población de análisis

Muestra	Fuente	Parentesco
1	Familia Rodríguez	Hijo
2	Familia Molano	Esposa
3	Familia Monte Mayor	Esposa

4.1.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS FAMILIAS PARTICIPANTES

Sexo

Masculino	1
Femenino	2
Total	3

Rango de Edad

10- 20	1
20 - 40	1
40 – 60	1
Total	3

Religión

Católico	2
Cristiano	1
Total	3

Estado civil

Soltero (a)	1
Casada (o)	1
Unión libre	1
Total	3

Parentesco

Hijo (a)	1
Esposa (o)	2
Otro familiar	0
Total	3

Ciudad de origen

Popayán	2
Otras ciudades	1
Total	3

Tipología familiar

Nuclear	1
Extensa	1
Reconstituida	1
Total	3

Nivel de estudio

Bachillerato	1
Técnico	1
Universitario	1
Total	3

4.2 ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

PRIMERA PARTE - CUESTIONES GENERALES		
¿CONOCE USTED, EL PROCESO DE TRASLADO QUE SE APLICA A MILITARES EN SERVICIO ACTIVO?		
PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
<p>Pues yo no sé mucho de eso, pero sé que los mandan desde los altos cargos porque ellos se comprometen a asumir y obedecer cuando se incorporan al ejército, después de que les den el traslado ellos deben obedecer siempre, sin decir nada, solo cumplir y obedecer así no estén de acuerdo con la decisión deben empacar e irse.</p>	<p>Yo sé que los regula la norma, un decreto sino estoy mal y que cada dos años ellos sí o sí deben cambiar de lugar y por sorteo les deciden su suerte, sin pensar en las familias o los movimientos migratorios que se deben hacer y mucho menos si está o estamos o no de acuerdo.</p>	<p>Si claro niñas, la ley 1790 DE 2000, estipula todas las opciones por decirlo de esa manera en que ellos deben cumplir su traslado, pasa un tiempo como de caducidad en un batallón y son enviados a otros sin importar la ciudad.</p>
¿CONSIDERA PERTINENTE, ESTOS PROCESOS? ¿PORQUE?		
PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
<p>Sí porque no nos tienen en cuenta sobre todo a los hijos, ellos deciden como una lotería, como en el futbol cuando escogen los grupos del mundial algo así pasa con ellos en el batallón deberían de tener en cuenta a todos.</p>	<p>Claro que sí porque los altos mandos son los que definen y autorizan que esos traslados pasen, no tienen en cuenta la familia o el daño que se hace con esta clase de decisiones, yo si nunca he estado de acuerdo con esta situación, esto cansa, es aburrido y deprimente cada vez más, porque no solo los trasladan a ellos a veces a la familia también, cuando se puede tocar arrancar todos e ir a la deriva de pueblo en pueblo de ciudad en ciudad como forastero.</p>	<p>No los considero porque cuando los militares deciden ser parte de esa institución saben lo que les espera de ahí en adelante y ellos asumen y aceptan, esta regulación que por ley está expuesta y que a ellos les explican muy bien cuando se alistán por primera vez y siempre se los recalcan, así que son normas que se deben cumplir y ordenes que se deben obedecer así no se esté de acuerdo porque es por un buen futuro para ellos y para la familia, así les toca a ellos, es el camino que decidieron.</p>

¿CÓMO GRUPO FAMILIAR, SE LE ES INFORMADO ANTES DE LA TOMA DE DECISIÓN DE TRASLADO DE SU FAMILIAR ACTIVO EN EL EJÉRCITO NACIONAL ?		
PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
A mí solo me cuenta mi papá cuando ya tiene todo listo, sino ni cuenta nos dábamos, el solo llega y dice me trasladaron y se va nadie dice nada, nadie comenta nada.	No nunca, solo él llega a decir me trasladaron, pero nunca nos informan ni con anterioridad ha pasado que de un día para otro le informan a él y debe irse en menos de ocho días y es un corre corre de todo porque imagínese dejar todo así de un momento a otro.	Por supuesto que no, pero tampoco deben hacerlo ni es obligación como les repito chica, son cuestiones de altos rangos y solo se obedece esa es la jurisdicción militar, ustedes se imaginan donde le avisaran familia por familia entre tantos militares que hay, eso es como un imposible a mi parecer.
¿CREE QUE EN LA DESIGNACIÓN DE TRASLADOS EXISTEN CONSIDERACIONES DE CARÁCTER PERSONAL? ¿PORQUE?		
PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
La verdad niñas yo de eso no se mucho la verdad.	Tiene que ser con esta corrupción en este país eso debe haber un negocio también como todo y uno escucha rumores que sí ellos pagan un monto les ayudan a que los trasladen a lugares cercanos de donde ellos viven o tienen las familias, pero eso si deben de tener una buena palanca que llaman y claro dinero, porque como los traslados pasan de un momento a otro entonces hay que actuar pronto.	En absoluto, son designios, suerte o porque les toca x o y pueblo o ciudad, si las personas rumorán respecto a ello pero en la vida hay que ser correcto y no ser parte de este sistema de corrupción o de personas mal intencionadas que existen en el país, esa clase de cuestiones es suerte o cosas de la vida y el destino, pienso yo.
¿SE ENCUENTRA USTED SATISFECHO (A), CON LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO POR PARTE DE SU FAMILIAR?		
PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
La verdad no, a mí me hace falta mi padre a veces quisiera que él hiciera otras cosas, pero como él dice	Es difícil esta pregunta, porque gracias a ello tenemos una estabilidad y él nos colabora mucho hasta con mi madre pero	Claro que sí, es el sueño que mi esposo anhelo y yo debo animarlo y apoyarlo, no se trata si estoy de acuerdo no

que es por nosotros.	si claro uno a veces desearía otra cosa pero es por el bien de la familia	solo de apoyarlo como buena esposa que debo ser, sí él lo hace es porque le gusta.
----------------------	---	--

SEGUNDA PARTE ASPECTOS FAMILIARES		
¿CONSIDERA USTED, QUE LA CONSTANTE SEPARACIÓN DE SU FAMILIAR MILITAR HA AFECTADO LA FUNCIONALIDAD FAMILIAR? ¿POR QUÉ?		
PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
Yo creo que sí a veces hay mucho problema con mi madre, entre ellos yo me doy cuenta así lo quieran ocultar y con mis hermanos es complicada la situación porque hay algunos que no obedecen a mi madre y le dan mucho que hacer, porque a ella no la respetan sino a mi padre y cuando él no está usted ya se imaginará como se ponen esos chinos.	Si claro afecta mucho porque eso cambia todo, la manera de llevar la casa de organizar la casa, los muchachos, el dinero todo se complica y es más difícil cuando no está el querido porque es quien lleva las riendas de todo y los muchachitos estos se ponen más cansones cuando no está, para mí es más difícil todo.	.ocasionalmente se afecta, si se generan cambios pero se debe seguir para apoyarlo y que pueda estar tranquilo y ejercer sus labores militares de la mejor manera porque si no es fácil para ellos trasladarse a otros lugares tampoco para los que nos quedamos o cuando se viaja con y por ellos, todo se altera pero hay que persistir en la lucha.
¿CÓMO ASUMEN SUS HIJOS LA AUSENCIA DE SU PADRE DEBIDO A LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO MILITAR?		
PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
Para nosotros mal, es complicado porque en casa todo cambia, a mí me hace mucha falta que esté en casa y verlo así sea bravo todo el tiempo, pero uno se acostumbra a estar con él, no es lo mismo con mi madre porque nos hace falta el lado del hombre, el lado fuerte de la casa.	Huy no muy mal niñas, porque ellos se rebeldían, bajan en las calificaciones y lloran mucho, sobre todo los pequeños ellos si les da más duro porque el grande no dice mucho, le ha de afectar también pero el cómo mayor ya está acostumbradito.	La asumen muy mal claro, es lógico esa situación pero hay que afrontarla en familia y explicarles que es por el bienestar de todos que papi debe ausentarse y por un mejor futuro para todos.
¿SE LE FACILITA EL MANEJO DE LA AUTORIDAD DENTRO DEL SISTEMA FAMILIAR?		
PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
Eso le corresponde a mi madre pero es evidente que a ella no se le facilita.	No niñas eso es una lucha constante con esos muchachitos todo el tiempo	Claro porque se les enseña a respetar por igual, este o no este el padre.

¿SE SIENTE AFECTADA A NIVEL PERSONAL POR ESTA SITUACIÓN?

PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
<p>Demasiado pero me he acostumbrado pero es difícil a veces quisiera tener un papá normal como mis amigos, poder salir a jugar futbol, jugar play y cosas de hombres que se hacen entre padre e hijos pero esta situación no cambia, papá tiene sus prioridades como dice él siempre, pero estar en el ejército siempre fue algo por lo que él lucho y es el sueño de él a veces pienso que no lo hace porque le toca como dice mi mamá es porque a él le gusta.</p>	<p>Jumm muchísimo niñas, en todo como pareja, como madre en todo el sentido me siento afectada, cuando no esta se me paraliza y se me complica la vida a mí siempre, porque él es la base de esta casa y de mi vida, yo sufro mucho pensando en que me le va a pasar algo por allá y en esas lejuras que los mandan a veces, es difícil, demasiado.</p>	<p>Afecta claro, porque es una ausencia, un vacío que está y con la que se debe acostumbrar pero como les reitero que todo es cuestión de organización, manejo y apoyo entre los dos hay que continuar como familia siempre.</p>

¿CÓMO ES LA RELACIÓN ENTRE PADRE E HIJOS?

PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
<p>Complicado a veces, mi papá es muy autoritario conmigo porque con mis hermanos no es así, a veces pienso que me tiene cierta rabia porque es muy duro conmigo, él dice que es por ayudarme y formarme y que se me quiten mañerías que a él no le gusta dice pero eso no es así, él no me entiende porque a veces es como si no me conociera y eso es lo que pasa, somos como dos desconocidos, él nos sabe nada de mí</p>	<p>Complicada y mucho porque el mayor es el que más le reclama su ausencia y su lejanía cuando lo trasladan, cuando mi esposo lo quiere corregir, pues le responde que con qué autoridad si nunca estuvo ahí, a veces él tiene razón porque ha crecido sin su padre prácticamente, pero ahí van ellos se quieren a pesar de todo.</p>	<p>Es muy buena a pesar de la distancia, se respetan, se aman mucho todos tratamos de apoyar a mi esposo porque no es fácil esta separación para ninguno, todos sufrimos por igual por eso nos apoyamos por igual, las niñas lo respetan y mantienen una excelente relación diría yo.</p>

TERCERA PARTE DINÁMICA FAMILIAR

¿CONSIDERA QUE SU FAMILIA ES FUNCIONAL?

PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
No hay muchos problemas así mis papas no los acepten, pero ellos mantienen en una sola pelea todo el tiempo, por eso es mejor que a veces ni se la pase con nosotros	Funcionamos todos niñas, pero así como ustedes nos explicaron no, es como toda familia hay problemas y discusiones pero eso es normal no, no conozco la primera persona que diga que tienen una familia perfecta, eso no existe ni en las novelas mexicanas.	Considero que sí porque hasta ahora nuestra forma de vida y manejo de situaciones nos han permitido manejar los altercados que nunca dan espera, pero son cuestiones que se aprenden a manejar.

¿QUIÉN EJERCE EL PAPEL DE AUTORIDAD DENTRO DEL HOGAR Y COMO ES ASUMIDO POR EL SISTEMA PARENTAL?

PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
Obviamente mi papá, así no esté en la casa manda todo, todo el tiempo.	Mi querido esposo, claro está porque es el quien responde por todos y así debe ser así me enseñaron desde mi casa, así era mi papá con mi madre y por eso lo atiendo	Lo ejercemos los dos porque ninguno es más que el otro y las niñas han aprendido a respetarnos por igual y darnos el lugar y respeto que compete a cada uno.

¿CÓMO RESUELVE LAS CONFLICTIVIDADES INTERNAS, AL ESTAR EL PADRE APARTADO DEL HOGAR?

PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
Eso siempre lo resuelve mi papá desde celular, mi mamá lo único que sabe siempre cuando hay problemas es amenazar con el celular que lo va llamar, en mi casa no se amenaza con correa sino con una llamada	Él arregla las situaciones que pasan, él es quién me dice que debo hacer y que castigos se les pone a los niños cuando se portan mal	Dialogando tomando decisiones como pareja de adultos responsables que somos.

¿EXISTEN ROLES Y JERARQUÍAS AL INTERIOR DE SU FAMILIA, CUÁLES?

PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
Según lo que me explican todo eso lo tiene mi papá.	Claro la jerarquía es del hombre de la casa, mi esposo es quien asume el papel en casa y asume los roles principales	Cada uno asume y se le respeta el rol y papel que desempeña dentro de la familia

¿LE HUBIESE GUSTADO QUE SU PAREJA, REALIZARÁ OTRO EJERCICIO LABORAL?

PARTICIPANTE NÚMERO 1 HIJO DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR	PARTICIPANTE NÚMERO 2 ESPOSA DE MILITAR
Si por eso yo odio el sistema militar, yo no quiero ser como ellos, ni como mi abuelo y menos como mi papá, a mí eso no me gusta me parece que les lavan el cerebro y el corazón porque son personas rudas, frías y sin sentimientos pareciera a veces, mi papá si me dice que yo debo seguir los pasos de él que por la familia pero no así se enoje y deba asumir todo no cometeré ese error.	Pues yo no sé porque si con este desempleo que hay en el país y pocas opciones hasta de estudiar ahí donde está es bueno y tiene un futuro para todos si se porta bien y todo resulte como debe ser.	Militar o no, lo importante es que realice lo que él desea y el sueño que tenga, lo que le apasiona, porque nada más frustrante que hacer lo que no le guste o porque le toque, eso me parece algo insólito, por eso a mí no me molesta que se aun militar, antes a ello le debemos todo lo que tenemos y lo que somos, lo que me ha ayudado a mí también hacer, a cumplir mi sueño profesional

4.3. EL TEST DEL DIBUJO DE LA FIGURA HUMANA

De acuerdo a la interpretación, se puede observar en cada una de las familias participes, un sentimiento de inadecuación, inferioridad, retraimiento al sentirse rechazados, infravaloración de la imagen parental, esto deviene de la ausencia de la figura paterna en la vida de los participantes. Sin embargo, denota perseverancia y seguridad.

Al mismo tiempo indica, ansiedad, inseguridad, una conducta impulsiva. Existe tendencia a la dependencia emocional y emotividad. Así mismo, tendencia a la introversión. Los menores expresan la necesidad de sustento, y falta de autoconfianza.

De igual manera, se evidenció sentimientos de frustración en cuanto a que los esfuerzos realizados en su vida no son suficientes, buscan satisfacción en la fantasía no en la realidad. Revelan introversión, continúa tendencia a la regresión, rasgos de inmadurez, así también ánimo tenso, causado por la situación de traslado de sus padres y adaptación a nuevas vidas en nuevos lugares.

Se observa conflicto en la relación con los padres y fuerte apego a la figura materna, lo cual deviene por la ausencia de la figura paterna. Reflejan encerramiento frente al mundo, una forma de evitar la realidad actual y se concentran en su propia realidad interna.

4.4 EL TEST DE LA CASA

En la aplicación de este test, sobre todo a los niños más pequeños en edad, se solicitó la elaboración de un dibujo que representara su hogar, su familia, con el fin de entender la percepción que cada infante poseía y la significación de la palabra, casa y hogar en sus pequeños mundos.

En este sentido, los dibujos de los menores en donde representaron una casa pequeña demuestran la necesidad de recogimiento, introversión, necesidad de autoprotección contra el mundo externo, es evidente que existen miedos y sentimientos de inferioridad, lo cual confirma su baja autoestima.

De igual manera, estos esquemas, permitieron evidenciar los deseos de búsqueda de tranquilidad, vida apacible y huida del mundo urbano lleno de ruidos y prisas, indicando sensibilidad, gusto por los juegos sencillos y visitas a parques y compartir la sencillez de un juego, evidenciando así la necesidad de huir de lo material. Este grupo de menores, reflejaron el gusto por los espacios abiertos, actividades al aire libre, la naturaleza y los animales.

En alguno de los casos, se presentó un esquema de la figura de la casa con ausencia de la puerta, esto se interpreta como un bloqueo, una necesidad de romper con las relaciones del mundo exterior, introversión, aislamiento de las presiones externas que son vividas como agresivas o indeseables.

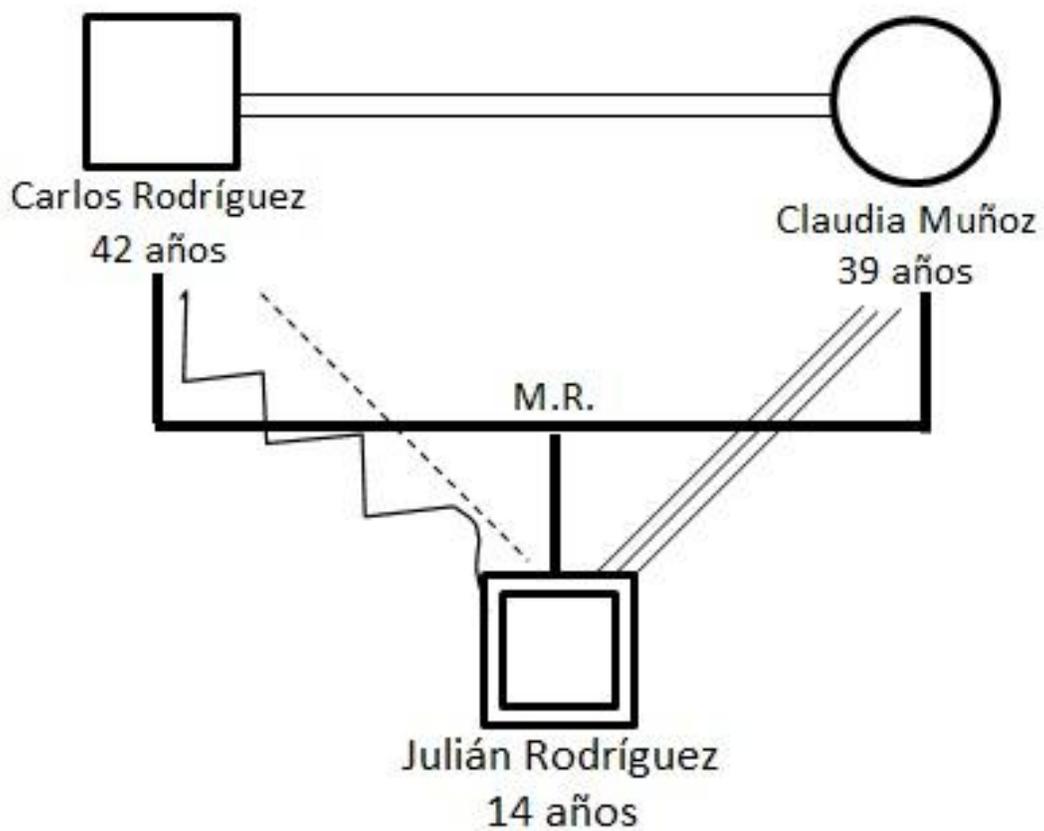
En otro de los casos, por ejemplo, se reflejó timidez y necesidad de autoprotección, necesidad de disponer del propio espacio sin interferencias de otras personas. Demostrando así, sentirse aprisionados en su ambiente familiar e íntimo, podría ser por carencias afectivas.

En el caso del hijo mayor, se evidenció ser una persona realista, bien conectada con el mundo de las ideas, creadora, racional, con gusto por el mundo de los ideales y el pensamiento, podría relacionarse con su experiencia de vida en la niñez y adolescencia, el deseo de tener una mejor calidad de vida y deseo de superación, es el principal motor de este adolescente pero recalando que estos sueños, no los cumplirá bajo el mandato militar que a través de su familia se sigue de manera generacional.

Contrario a ello, también manifiesta introversión, expresión de opresión, impotencia, agobio, malestar e inseguridad de su entorno más cercano frente a la relación de línea paterna. La ausencia de chimenea, en el dibujo de este joven, refleja temperamento frío, distante, al núcleo familiar con pocas o ninguna vinculación afectiva. Pero al dibujar un jardín es un rasgo positivo, una forma de expresar su imaginación. El camino hacia abajo, refleja un carácter abierto, que sabe escuchar a los demás, aceptando sugerencia y consejos y por último el sol representa la ausencia de la figura paterna.

4.5 FAMILIOGRAMA Y/O GENOGRAMA CASO NÚMERO

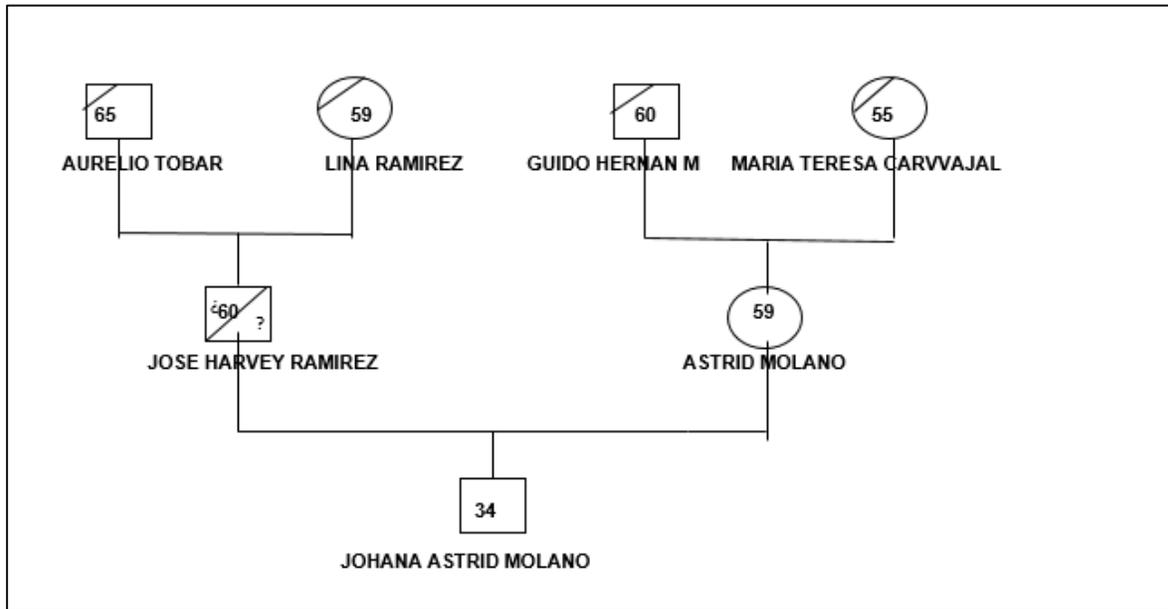
Familiograma: 1 Familia Rodríguez (militar en servicio activo trasladado)



Fuente: Elaboración investigadoras

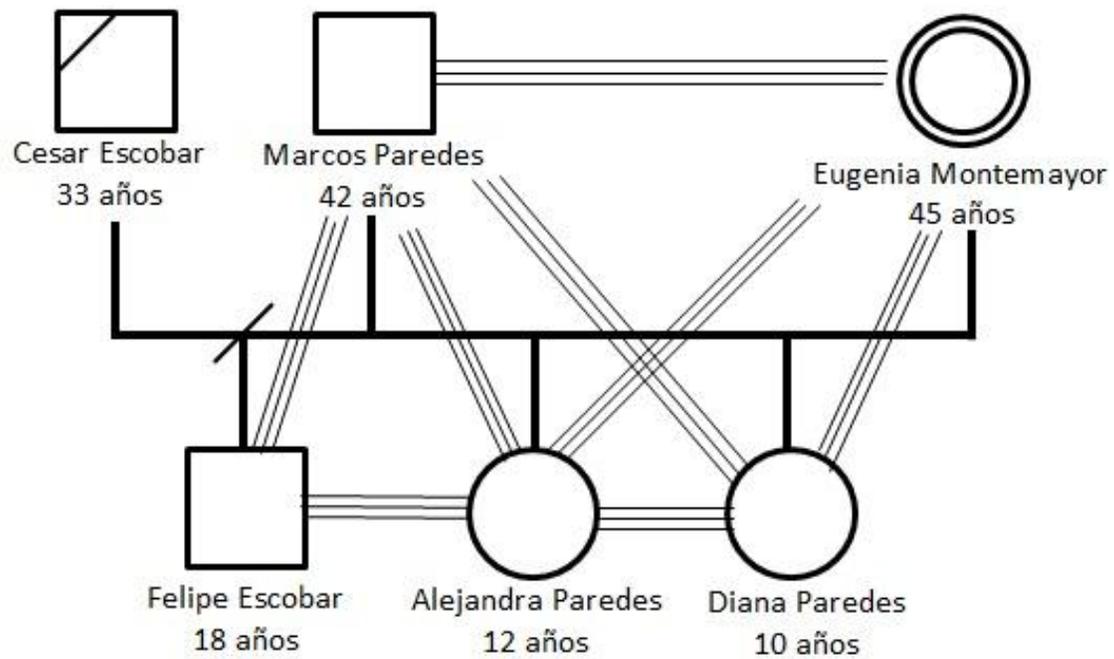
FAMILIOGRAMA Y/O GENOGRAMA CASO NÚMERO DOS

Familiograma: 2: Familia Johana Molano (militar en servicio activo trasladado)



Fuente: Elaboración investigadoras.

Familiograma: 3: Familia Johana Molano (militar en servicio activo trasladado)



Fuente: Elaboración investigadoras.

CAPÍTULO V – ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 APRECIACIONES FAMILIARES SOBRE LA DINÁMICA INSTITUCIONAL RESPECTO A LOS TRASLADOS DEL MILITAR EN SERVICIO ACTIVO PADRE DE FAMILIA

PARTICIPANTE DE ESTUDIO NÚMERO UNO- HIJO DE MILITAR

Para el presente análisis se expone el caso de:

Nombre: Julián Rodríguez⁴⁹ A.R.

Sexo: Masculino

Edad: 14

Estado civil: Soltero

Profesión u ocupación: Bachiller

Julián, expone que no ha sido fácil aceptar la condición laboral de su padre y manifiesta la multiplicidad de afectaciones que sus procesos de traslado dejan al interior de sus familias. Frente al planteamiento interrogado en torno a los procesos institucionales comentó:

“Pues yo no sé mucho de eso, pero sé que los mandan desde los altos cargos porque ellos se comprometen a asumir y obedecer cuando se incorporan al ejército, después de que les den el traslado ellos deben obedecer siempre, sin decir nada, solo cumplir y obedecer así no estén de acuerdo con la decisión deben empacar e irse”.

Mi papá siempre lo hace niñas, llega a la casa y dice empáqueme todo el equipo que me trasladaron y así se va él, sin dar explicaciones solo

⁴⁹ JULIÁN RODRÍGUEZ: Nombre ficticio otorgado por las investigadoras a menor de edad, hijo de militar activo del ejército nacional. Testimonio obtenido el (25-08-2018)

pidiendo que le organice las cosas y que ya debe partir, eso siempre ha sido así desde lo que yo tengo memoria.

Es observable la rabia e impotencia con la que este menor relata estos hechos desde la subjetividad como trabajadoras sociales, se puede diagnosticar la afectación e implicaciones emocionales y familiares que esta situación ha causado en el menor participante desde su infancia.

Continúo relato del joven participante...

“Él, en lo poco que a uno le habla de sus funciones militares si nos ha explicado que los mando sus superiores y que por sorteo por así decirlo les disponen y dan el nuevo lugar donde debe dirigirse, yo siempre le decía que era como los sorteos del mundial, que quedan los mejores jugando con esos equipos malos pero que al final se sabe que ellos van a ganar, por trayectoria, tiempo por todo”.

Así pasa con estas situaciones de la familia se quiera o no es él quien decide en casa, pero en el trabajo es para donde los manden y ellos deben obedecer, no importa la cima, si llueve o no, solo dirigirse donde los mande, presentarse donde los citen y asumir el nuevo cargo.

Esas cuestiones de traslados es la palabra que a mamá poco le gusta, bueno a ninguno, pero como ellos dicen así toca y así se asume porque sí el no trabajara ahí sí es cierto, no ve que mi mamá no hace nada. Por los traslados sufre muchas familias y sufren ellos porque yo no creo que a mi papá de un momento a otro le guste irse porque así pasa les avisan o los notifican o algo así, justo cuando ya casi se van y siempre es así, van y vienen.

Se genera una resignación frente al traslado al militar en ejercicio activo, son condiciones que desde la figura materna se imparten y que trascienden al

subsistema fraternal, en donde tiene grandes implicaciones pero que no se exponen mucho a la luz debido a la situación de hijo, se genera importancia en este caso al no poder retener por así decirlo a su padre, en donde debe aceptar esta situación y guardar silencio frente a la nueva situación, se reconoce la afectación en cada uno de los miembros de la familia a pesar de la corta edad del participante.

De resto de quien lo manda no sé, pero sí sé que les mandan una carta contándoles que ya casi se van y que deben continuar sus labores en otro lugar, otro batallón, no les dicen nada más y no pueden alegar nada solo hacer caso y llegar así como llega mi papá me voy ya porque eso es lo que dice siempre, a veces creo que yo ya estoy acostumbrado porque desde que yo estaba más niño ha sido así, siempre igual está un día al otro se va, después quien sabe y así me pasaron mis años de niño, esperando a que mi papá jugará conmigo, me llevará a jugar futbol o que al menos se sentará a jugar play, él me compra todo hasta pena me da porque tengo todo y no tengo nada, no tengo con quien disfrutar.

Se reconoce la superioridad y mandato desde la dirección general militar, la dinámica institucional es reconocida y el conducto regular que se sigue, es de conocimiento general en este caso a pesar de la no definición claramente del proceso, pero se reconoce que existe un previo aviso. La ausencia paterna ha marcado no solo esta historia de vida sino también la infancia de este menor, quien demanda tiempo y atención por parte del padre

No solo es tener los últimos juegos sino también que él este conmigo así nos toqué viajar con él siempre es igual, a mí me ha tocado pasar por muchos colegios, hacer nuevos amigos siempre porque me ponen a voltear de un lado a otro, acostumbrarme a no tener un amigo por siempre, porque me tienen de ciudad en ciudad, hubo un tiempo que para donde enviaran a

mi padre para allá arrancábamos, mi mamá decía que era lo mejor para los tres, pero la verdad nunca entendí eso.

Me llenaba como de rabia porque cuando yo ya había podido hacer amigos, siempre de un momento a otro teníamos que salir corriendo como que, si nos escondiéramos de alguien, cuando era más niño yo pensaba eso, que teníamos que salir para que los malos no encontraran a mi papá y pensaba que lo iban a matar, (cosas de niños).

Hablar de familia despierta en ocasiones ciertas heridas, desilusiones y pequeños rencores. De hecho, podríamos decir sin equivocarnos que una de las figuras más complejas y que se dan con mayor frecuencia es la del “padre ausente”. El padre ausente no es sólo el vacío físico de una figura que no se tiene, en ocasiones, es también alguien que a “aun estando” no supo o no quiso ejercer su rol. Es una ausencia psicológica capaz de originar en el niño diversas heridas emocionales cuando no se lleva un acompañamiento y regulación adecuada.

Así pasaron muchas navidades, sin amigos en ocasiones porque siempre faltando uno o dos meses para diciembre, trasladaban a mi padre, y ahí estaba yo otra vez sin amigos, me acuerdo tanto que lo pase solo, no tenía con quien compartir mis juguetes nuevos y poder jugar, esa es la alegría que a uno le da de niño por recibir el 24 los juguetes, pero estos traslados de mi padre se habían vuelto en mi dolor de cabeza.

Cuando llegaba nuevos colegios me iba mal en las notas, incluso una vez me peleé con amigos y me iban a expulsar a mi mamá le toco ir hablar porque yo poco o nada tenía amigos porque me molestaban mucho y eran insoportables, me llenaba de mucha rabia e impotencia y creo que por eso tuve muchas dificultades en esa época de mi vida, yo no quería volver a ese colegio no me gustaba y mucho menos quería estudiar.

En el caso de que no se brinde el apoyo adecuado al niño, pueden presentarse los siguientes problemas como consecuencia de la ausencia de la figura paterna en el núcleo familiar cómo: Depresión, déficit de atención, sentimiento de culpa, sensación de abandono, deterioro de la autoestima, relaciones sociales pobres, dificultad para tolerar el estrés, desinterés escolar y/o bajo rendimiento académico, desobediencia, entre otros problemas de conducta.

Yo, la verdad no sé mucho de cosas institucionales pero sé que el hecho de que exista una carta a nombre de papá, ya es un traslado seguro y una desilusión más porque cuando tenemos nuestras vidas medio organizadas, él vuelve y se va; ahora ya no nos vamos como antes detrás de él, mi madre decidió que nos quedáramos en Popayán y que yo estudiara mi bachillerato pues porque tuve problemas y estuve con psicóloga y creo que por eso ya no nos toca voltear tanto, pero esa es la vida de un militar andar de aquí para allá, por eso yo no quiero seguir los pasos de papá, aunque ese es su sueño según él, que debo ser como mi abuelo y como él, pero la realidad es que eso no me agrada, quiero la vida de una persona normal y poder disfrutar de mi familia y de lo que se gana pero sin tener que depender de otras personas, así no.

Se reconoce la estructura militar desde el previo aviso de traslado y actitudes que el padre asume, esta situación se puede inferir que es el conocimiento de la dinámica institucional frente al proceso de traslado en el militar activo

PARTICIPANTE DE ESTUDIO NÚMERO DOS – ESPOSA

Para el presente análisis se expone el caso de:

Nombre: Johana Molano⁵⁰ M. C.

Sexo: Femenino

⁵⁰ JOHANA MOLANO Nombre ficticio otorgado por las investigadoras a mujer participante esposa de militar activo. Testimonio obtenido el (25-08-2018)

Edad: 35

Estado civil: unión libre.

Profesión u ocupación: técnica en sistemas.

Buena tarde niñas, primero que todo agradezco su interés en este tema que ha sido tan poco entendido y sin importancia para muchos quizá.

Que sí conozco los procesos que hacen en el ejército para el proceso de traslado, pues un poco ¡uno va aprendiendo con ellos! Hasta donde tengo entendido Yo sé que los regula la norma, un decreto sino estoy mal y que cada dos años ellos sí o sí deben cambiar de lugar y por sorteo les deciden su suerte, sin pensar en las familias o los movimientos migratorios que se deben hacer y mucho menos si está o estamos o no de acuerdo.

Desde los generales y altos mandos, ya conocen que cada dos años por la ley que los regula deben trasladar sus funciones a otro municipio diferente al que está o en el que vive, eso es como una suerte hay muchos de los cursos de mi esposo que les ha tocado cerca de donde tienen las familias y hay otros que le toca al otro lado del charco.

En este caso se tiene un previo conocimiento frente a la dinámica institucional, pero es suficiente para entender el porqué del traslado, por esto se podría inferir que se asume la decisión que se toma desde la superioridad militar, aunque no se comparte la decisión ni se está de acuerdo con ella.

Como digo yo y que solo pueden venir una vez por mes o cada dos meses, así ya nos ha pasado porque imagínense que una vez lo trasladaron a López de Micay, por allá en la costa pacífica y eso disque toca tomar una lancha por seis horas para poder llegar, pero primero llegar hasta el puerto de Buenaventura.

Y es casi trece horas de diferencia desde aquí de Popayán, pero cuando me lo trasladaron para la costa, en aquel entonces vivíamos en Bogotá, entonces era mucho más difícil que el pudiera salir, muchas más horas y los permisos son de dos o tres días que era casi lo que él se demoraba en llegar un día para llegar otro para irse y uno en el que podía estar, entonces daba como lo mismo por eso él no venía casi, así duramos dos años niñas, dos años en que casi no nos veíamos hasta que lo trasladaron al batallón de Cali y ya ahí pues era por lo menos en la ciudad y algo más cercano.

Son muchos los esfuerzos que desde el sistema familiar se realizan para apoyar la continuidad del proceso militar y se comprende la situación individual militar, al punto que se resignan a esperar a un nuevo traslado para poder compartir en familia.

Esta situación es compleja saben niñas, y no cualquiera tiene el aguante y resistencia porque uno a veces está bien en un lugar instalado, haciendo una nueva vida y de un momento a otro, empacar y salir a conocer otro lugar y otras personas es bueno, a veces sí, porque hemos conocido muchos lugares en todos estos años gracias a los traslados que le ha tocado a mi esposo, pero también es extenuante ir de aquí para allá sin saber dónde llegar, sin conocer a nadie y buscar casa, colegios todo, adaptarse de nuevo siempre es difícil.

Desde el batallón a ellos siempre los cambian después de un largo tiempo a veces dos años, a veces más, pero al final de cuentas los trasladan ya sea por cursos que deban hacer para ascender o porque sencillamente les toca, pero ellos lo asumen desde un inicio, parece que se acostumbran o se resignan a ello.

Hay una ley que mi esposo me ha comentado que da todas las indicaciones que ellos deben obedecer y por qué los trasladan y deben ser trasladados eso se cómo lo primero que a ellos les enseñan y que se deben aprender cuando ingresan hacer su carrera militar, yo en medio de mi ignorancia pienso que es para que tengan muy en claro ellos al momento que los trasladen y no poder refutar cosa alguna en contra de eso, por eso los hacen aprenderse un poco de cosas y recitar como loros todo lo que esa ley dice, hasta examen les hacen me acuerdo tanto los inicios de mi querido, asustado por un poco de artículos que tenía que saber y que a veces se le confundían, pero a él le fue bien y lo pasó, incluso él me ha comentado que a veces se los hacen repetir a los superiores y deben declamárselas por así decirlo sobre todo cuando los cambian de lugar de trabajo, yo por eso digo que con doble propósito para que ellos no refuten ni peleen nada, será por eso que a ellos los trasladan y calladitos se van.

El reconocimiento de la norma está presente en la familia por tal razón se asume que se acepta las decisiones impartidas a pesar de la inconformidad, la dinámica al interior del ejército nacional es compartida en familia, los procesos y modos de aprendizaje se explican e interactúan en el sistema familiar a sabiendas de la afectación familiar que esto implica, cada miembro conoce la norma de cierta manera.

Hay ocasiones que mi esposo ha querido pedir la baja, pero él sabe que debe aguantar así nos toque duro y nos alejemos porque ya tantos años que lleva en eso y salirse de un momento a otro es tirar todo a la basura, es como si no hubiese hecho nada durante este tiempo y pierde todos los beneficios que ha ganado, no mejor dicho es como estar en la ruina por eso es que él sigue y respeta los lineamientos que les imparten desde los superiores y él no refuta nada solo obedece, pues que podría decir no ven que son como los jefes y como dicen ellos, que si les queda grande que se

pidan la baja o es que si son muy señoritas para no resistir y cosas así me ha contado que les dicen, eso ha de ser como para motivarlos.

Las necesidades y aspiraciones familiares sobrepasan el deseo de abandono, a la construcción de sueños y proyectos familiares a largo plazo es el impulso para continuar, respetar y acatar la orden de traslado en cada uno de los procesos ejecutados por el militar activo, renunciar para estas familias no es la solución, porque reconocen el daño no solo económico sino también en sus proyectos de vida.

Por eso uno ya se hace a la idea que ellos cada dos años casi deben estar preparados para cambiar de lugar y para esperar lo peor o lo mejor, nosotros ya no nos trasladamos con él cuando el hijo mayor estaba chiquito, lo hacíamos pero ya ahora no es complicado tener a los muchachos como marionetas de aquí y ella y además ahora yo me hago cargo de mi madre, ella convive con nosotros y ella sino va a andar volteando como nosotros nos ha tocado, por eso cuando hay traslados pues desde acá lo esperamos.

“Eso ya son leyes que existen y que nadie sino ellos las pueden cambiar, solo queda obedecer y trasladarse a la luna si es que les toca”

PARTICIPANTE DE ESTUDIO NÚMERO TRES – ESPOSA

Para el presente análisis se expone el caso de:

Nombre: EUGENIA MONTE MAYOR ⁵¹

Sexo: Femenino

Edad: 45

Estado civil: unión libre.

⁵¹ EUGENIA MONTE MAYOR Nombre ficticio otorgado por las investigadoras a mujer participante esposa de militar activo. Testimonio obtenido el (26-08-2018)

Profesión u ocupación: ingeniera ambiental

En el ejército nacional, se siguen lineamientos como en cada empresa, tienen derechos y deberes que el empleado o colaborador debe seguir y ajustarse a las necesidades que se solicitan para poder ejercer, es igual desde esta institución, tienen sus requerimientos y los trabajadores en este caso los militares activos, deben cumplir, respetar y acatar sin inconformidad alguna.

Así es como funciona la reglamentación militar, de acuerdo a las necesidades militares de cada región o batallón van incorporando nuevos miembros o apoyo a los procesos que desde cada división se imparten, es por ello la necesidad de cubrir esas necesidades y de trasladar a nuevos militares activos a otros lugares, no solo para aprender sino también como medio de subsistencia de los mismos.

La dinámica institucional que ustedes llaman, no es más sino los lineamientos que se deben cumplir, obviamente existen cargos o rangos superiores que son quienes otorgan el batallón hacia donde debe dirigirse un integrándose de las fuerzas armadas, por cuestiones de sorteo ellos eligen el nuevo batallón donde se desempeñará por un periodo más o menos de dos a tres años, el agente militar.

Esta petición de traslado se fundamenta a través de la ley 1790 DE 2000, estipula todas las opciones por decirlo de esa manera en que ellos deben cumplir su traslado, pasa un tiempo como de caducidad en un batallón y son enviados a otros sin importar la ciudad.

En este caso, no solo se conoce con exactitud la norma reguladora de estos procesos de traslados, sino que también es aceptada sin rechazo alguno, es evidente la aceptación de la situación y el respeto al cumplimiento de la misma y es bien visto el cumplimiento y ejercicio militar, se respeta la autonomía.

Hay familias que no aceptan y a veces me he dado cuenta llegan al punto de contraatacar la decisión, pero después de que ya este impartida, mas reversa tiene un avión, no sé porque lo hacen la verdad, no lo he llegado a entender si desde que ellos se presentan e inician su carrera militar saben lo que les espera y los cambios a los que deben enfrentarse, eso no es un secreto para nadie porque a ellos no solo les enseñan la norma sino que también la deben recitar en cada momento, no sé si será falta de comunicación familiar o falta de entendimiento, estas cuestiones son manejadas desde muchos años atrás, los traslados militares hacen parte de su carrera militar y del proceso que ellos deben asumir como integrantes de las fuerzas armadas.

El conocimiento es más que claro en este caso, así como la funcionalidad en pareja puesto que si desde la esposa se maneja el tema con profundidad se asume una buena comunicación entre el subsistema conyugal y el apoyo que este brinda para la continuidad del ejercicio militar.

5.2. IMPLICACIONES EN EL GRUPO FAMILIAR DEL TRASLADO DEL MILITAR EN SERVICIO ACTIVO COMO FIGURA PATERNA

5.2.1 APRECIACIONES Y REACCIONES DE LOS FACTORES INCIDENTES

En el transcurso de la investigación, al obtener no solo los testimonios de las esposas de los militares sino también de uno de los hijos de los mismos, se hizo evidente la afectación que esta situación ha originado en cada uno de sus miembros, principalmente en la relación padre e hijo, esta situación ha generado

mayor conflictividad y cierto recelo entre esta relación con límites difusos en la mayoría de los casos, el no ejercicio del rol paterno en un 100% ha originado problemas conductuales y comportamentales en los menores de edad, como deseo de llamar la atención y sentir a su padre cerca.

La percepción de los menores para el desarrollo de este resultado, se ejecutó a través de la realización de las pruebas proyectivas, test de la figura humana y test de la familia, con previo consentimiento de sus padres de familia y se llevaron a cabo al interior del hogar de cada familia participante, se realizó de esta manera con la finalidad de acercarse más a los menores y de una manera lúdica para poder obtener la información requerida para la presente investigación y con el fin de no presionar a los menores con preguntas lineales, esta técnica de recolección de información arrojó los resultados anhelados por parte del grupo investigador.

No obstante, la figura paterna en estos casos específicos de los entrevistados, no fue vista ni entendida como un referente de apoyo, ni tampoco de acogida en aquellos momentos complejos en que el menor necesitaba de un apoyo familiar. Sin embargo, y de acuerdo a los relatos realizados por los hijos, el padre es considerado más que nada como una figura de autoridad e intransigencia. Hay que destacar las excepciones de algunos padres que igualmente brindan a pesar de la distancia un excelente rol paterno.

Es evidente los lazos distantes en testimonios como:

“A veces siento⁵² que mi padre solo está para regañar porque así esté lejos, me habla por teléfono y me trata duro como si fuera un niño, yo hago cosas con mi hermana que son por jugar pero mi mami le cuenta y él siempre lo asume por mal lado y me castiga aun estando lejos de casa, eso

⁵² Alejandra. Nombre ficticio otorgado por las investigadoras a una de las participantes. Testimonio obtenido el (26-08-2018)

me da rabia porque son cosas de niñas y él no le gustan los juegos, yo le hice una carta un día diciéndole eso pero él no ha cambiado aún”

Por otra parte, las relaciones con el padre en la mayoría de los casos son distantes, precedidas de una crianza fundamentada en la cultura machista, sin fuertes lazos parentales paternos que fortalecieran la relación y si bien existieron excepciones en la relación filial parental de algunos entrevistados, la tendencia siempre fue de mayor distanciamiento y desinformación respecto de lo que le pasaba a cada uno de ellos.

“Yo me llevo mejor con mi mamá⁵³ y es la que siempre está ahí con nosotras pero ella es más tierna para decir las cosas, papá es muy fuerte yo le he dicho que cuando está en casa no habla con sus soldados porque él es muy duro y no me gusta el cómo trata así fuerte por su trabajo a los demás, piensa que a nosotros es igual pero es incómodo estas situaciones porque duelen sus palabras y tratos por eso prefiero más estar con mi mamá y hasta más tranquilas estamos cuando él no está”.

La dureza del hombre, la rigidez de ser el líder de la casa ocasionó cierto temor para exponer esta realidad en la mayoría de los jóvenes, la escasa comunicación y el anhelo de cada padre por tener un hijo barón fueron algunos de los argumentos expuestos por los hijos de los militares en el no seguir los pasos de sus padres, frente a la carrera militar, ninguno de los casos expuestos como muestra confirmo el hecho de aceptar esta condición frente a la figura paterna.

Mi papá⁵⁴ se enfada conmigo porque yo no voy hacer militar, quiero estudiar otras cosas, hacer todo diferente a él pero eso no le interesa, dice que tengo que ser el hombre de la casa y hacer lo que él no hará cuando

⁵³ Juliana. Nombre ficticio otorgado por las investigadoras a una e las participantes. Testimonio obtenido el (26-08-2018)

⁵⁴ Julián. Nombre ficticio otorgado por las investigadoras a una e las participantes. Testimonio obtenido el (30-08-2018)

falte y piensa que porque no seré militar entonces no seré hombre, eso no quita ni pone pero é es muy machista y discute con mi madre por eso demasiado, yo solo quiero ser lo que sueño y estudiar lo que me gusta y así mi padre se enfada y me trate así como lo hace, pues aguantaré porque sé que no falta mucho para poder salir de casa, ser independiente y ser lo que yo quiero no lo que me quieren imponer,

Por esto, se hizo notoria una frecuente exclusión del padre como primera persona que inspira temor y respeto quizá, temor de la posible reacción que éstos pudiesen tener frente a situaciones contrarias en el hogar. Respeto por ser la figura de autoridad al interior del hogar. De acuerdo a lo observado en cada encuentro, lo manifestado por los hijos de los militares activos y los resultados de la interpretación de las pruebas proyectivas, se puede determinar que: existe ánimo depresivo, ansiedad, culpabilizarían, estos sentimientos vienen por situaciones no resultas en el pasado, sin embargo, con la ausencia del rol paterno éstos se incrementan.

5.2.3 APRECIACIONES Y REACCIONES DE LOS FACTORES INCIDENTES

Partiendo del conocimiento arrojado en cada uno de los relatos de vida de las familias participantes y la percepción del núcleo familiar en relación a la decisión de traslado del militar en servicio activo, por tal razón es relevante conocer los factores influyentes de forma positiva o negativa que propiciaron las reacciones individuales por parte de los miembros de la familia.

Es importante resaltar que los sistemas familiares son diferentes y únicos, pero pese a la explícita diferenciación que presentan cada uno de ellos, es posible poder hacer categorizaciones que faciliten identificar ciertas particularidades y elementos similares que permitirían tener una mayor comprensión acerca de la reacción que cada familia adquirió en base a la ausencia de la figura paterna a consecuencia del traslado del padre militar en servicio activo.

Es importante destacar elementos comunes de cada sistema que han adquirido diferentes significados en la peculiaridad de la dinámica familiar, indicando en primer lugar los aspectos personales o características individuales de los sujetos de investigación entrevistados, reconociendo así la influencia que puede llegar a ser el medio y contexto en el cual se desarrollan y conviven. Por tal razón, se profundizará desde lo particular hasta alcanzar los aspectos más generales de lo que aquí es entendido como factores incidentes de la reacción.

5.2.4 FACTORES PERSONALES

Las reacciones frente a un estímulo están incididas por una serie de elementos y factores, entre ellos, las características personales que presentaron los sujetos participantes en la investigación. En el aspecto académico de los participantes han presentado problemas de rendimiento escolar, deseo de deserción y problemas relacionales con sus pares. Los niños que crecen con padres ausente son más propensos a desarrollar problemas de conducta en cualquier aspecto.

Estos problemas suelen ser a menudo un escudo que los niños usan para proteger sus más profundos sentimientos de abandono, miedo e infelicidad. Es evidente que los niños con ausencia paterna son más propensos a desarrollar una actitud descuidada, a ser arrogantes, desconfiados, a tener depresión, a ser impulsivos, etc. con la intención de ocultar sus verdaderos sentimientos: que quiere tener a su padre o madre.

5.2.5 RELACIÓN FAMILIAR

En el ámbito relacional, los menores coincidieron en, la forma en que tenían que comportarse y de comunicarse al interior de la familia era totalmente introvertida e inclusive algunos la clasificaron como temerosa al pensar siquiera en exponer sus pensamientos respecto al traslado del padre, puesto que en la mayoría de los

casos, el hombre es quien imparte la autoridad y toma de decisiones, los hijos solamente obedecen a los lineamientos que estructura el padre, esto en la mayoría de casos generó temor a expresar libremente sus pensamientos respecto al tema.

Es así, como el tipo de comportamiento que se genera al interior de la familia producto del ejercicio militar, producía una actitud distante, sin fuertes lazos familiares, con una baja comunicación en interacción entre sus miembros.

Se considera que esta clase de situaciones relacionales comienzan a desarrollarse básicamente a partir de cuándo el joven se hizo consiente de la situación familiar ya que hasta antes de eso, pensaban que solo se marchaban a trabajar por un tiempo y regresaban pronto, en otro de los casos se aceptaba por la creencia de que algo malo sucedería si no se movilizaban o cambiaban de domicilio, era el ideal que en la infancia de estructuraba como medio de aceptar la condición de traslado militar.

Producto de este cambio que experimentaron los sujetos, muchas veces la familia se puso sobre alerta al evidenciar un cambio conductual por parte del hijo. Esto hace evidente que los lazos familiares cambian al ausentarse el padre de familia, debido a su trabajo.

Mientras que algunos jóvenes asumen el encierro parcial, en sus mundos, en sus habitaciones otros por el contrario deciden compartir mucho más tiempo en compañía de amigos e involucrarse más en el contexto social. Estas situaciones demuestran que las conductas tendieron a ser netamente funcionales, sin mayor interacción porque siempre buscaban protegerse para mantener su dolor e impotencia oculta, en un mundo aparte, de donde se consideraba no molestaban, ni daban que hacer ni porque preocuparse, como un camuflaje a esta situación. Sobre todo, en los hijos mayores.

En particular, el tipo de relación que consideraron poseer con sus familias hasta antes de exponerse a la ausencia paterna, surgieron dos resultados opuestos. Una parte de los jóvenes entrevistados señalaron haber tenido una relación normal y positiva con su familia nuclear, destacando desde un inicio que existía un poco más de cercanía con la madre que con el padre en el caso de que estuviera presente esa figura.

Por otra parte, los otros jóvenes consideraron que las relaciones familiares siempre eran disfuncionales por diversas problemáticas psicosociales vividas, estimando además que podía haber sospechas de infidelidad por línea paterna e inseguridad de la madre y sería esto lo que generaba conflictos o divisiones al interior del núcleo familiar.

Concluyendo así que, desde las relaciones familiares, no se puede encasillar en una sola posición puesto que cada familia posee características particulares al interior del subsistema, cada situación que directamente incide además en el desarrollo que tenga el individuo es diversa, constante y dinámica de acuerdo a la convivencia, lazos y relaciones que maneje cada grupo familiar. En cuanto a las proyecciones, metas o sueños de cada uno de los menores participantes en esta investigación, coincidieron en continuar luchando por sus sueños, ejercer una carrera profesional diferente a la de sus padres.

5.3. ESTRUCTURACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR Y DESEMPEÑO DE ROLES.

5.3.1. CARACTERIZACIÓN

Conocer la Situación familiar permitió una visión más clara y actual de la problemática existente sobre la conflictividad en el ámbito familiar con el fin de consolidar los relatos y testimonios frente a la particularidad del traslado militar y las implicaciones partiendo de la realidad Social de sus actores, promoviendo un

rol activo y relevante de cada una de las partes implicadas en el transcurso del proyecto (familias).

Por eso, resultó esencial conocer la naturaleza y la extensión de la problemática identificando la ausencia de recursos para responder a esta fenomenología, así como la identificación de aspectos familiares apropiados a esta situación en particular. Para lograr un proceso viable y operativo la lógica y función primordial se estableció a partir de la interacción con el grupo de familias referida a:

Frente al trabajo realizado con los miembros de la familia se expondrá a nivel general las características que destacaron estos encuentros, enfocaremos las particularidades que detectamos y se consignaron en el diario de campo. Descritos de la siguiente manera:

- Padre y madre ausentes o desatienden el rol.
- Se desdibujan los roles, padre, hermanos.
- Familias fragmentadas.
- Carencia de expectativas, el futuro como un tiempo ausente. Mucho tiempo ocioso, sin rumbo. Principalmente en uno de los casos en dónde la esposa no labora solamente cumple su ocupación en ser ama de casa.

Por esto, se analizó la realidad social de las familias participantes para poder reunir la información respecto al apoyo en un proceso de traslado con el fin de asumir, aceptar y manejar los cambios que a nivel familiar esta situación origina, de modo que ello se aproximará a un indicio de las situaciones problema, por esto se recurrió al diseño del familiograma de cada grupo familiar con el fin de conocer previamente su estructura, funcionamiento y determinar la incidencia de la misma, por la situación objeto de esta investigación.

Cabe recalcar que, de los tres grupos familiares seleccionados, se representa una tipología de familia con el fin de tratar de entender el manejo de la situación del familiar adscrito al ejército nacional, se resalta que los nombres de los participantes son ficticios, no solo por solicitud de los participantes sino también porque en algunos casos son menores de edad, además, quienes de manera afable permitieron el acceso a estos grupos familiares bajo esta condición. En este orden de ideas se representa a continuación:

5.3.2 SUBSISTEMAS QUE COMPONEN LOS GRUPOS FAMILIARES ESTUDIADOS

SUBSISTEMAS

Familia con edad escolar, integrada por la madre de 35 años, de ocupación ama de casa, padre de 44 años de edad, ausente, se restablece una unión sentimental por parte de la madre, se conforman subsistemas conyugal, parental y fraterno.

Con la información obtenida se puso en evidencia que la comunicación entre el subsistema conyugal es muy importante para la conformación de una estructura familiar funcional ya que, como se pudo observar en este caso, los progenitores no presentan la habilidad de coincidir en el control hacia los hijos, para la toma de decisiones ni el cumplimiento de reglas., el desequilibrio terapéutico del subsistema conyugal fue definitivo para el establecimiento de una nueva jerarquía y reglas acordes, para la aceptación de la situación vivida.

La información del subsistema parental señala que los cambios más significativos se dan con la llegada de los hijos o con hijos adolescentes pues los celos entre hijos y padres se hacen presentes, Finalmente, se observó que sólo durante la entrevista y ante preguntas específicas se hace referencia a la importancia de la existencia y convivencia entre hermanos subsistema fraterno, puesto que cuando

asisten a las entrevistas el subsistema parental madre e hijos- se reduce o madre e hijo(a) con dificultades.

Se evidencian problemas entre cada uno de los subsistemas, presentando disfuncionalidad de comunicación, se observa inadecuados canales de comunicación, evidenciados en la falta de reglas, normas y límites por parte de cada uno de los subsistemas, fomentando la falta de autoridad, entre la madre con los hijos, irrespeto e identificación del rol de madre frente al paterno.

5.3.3 TIPOLOGIA DE FAMILIA

Familia de tipología extensa, con estabilidad económica media alta, vivienda donde habitan es propia, ubicada en el barrio portales del norte de la ciudad de Popayán casa que consta de dos pisos, en el primer nivel lo habita la propietaria de la vivienda, en el segundo nivel, donde convive esta familia, está conformada por sala, estudio, comedor, cocina, patio de ropas, lavadero, baño social y 4 habitaciones.

5.3.4 ANTECEDENTES FAMILIARES IMPORTANTES

Manifiesta que hace 10 años se generó la separación de sus padres, por parte del señor Alexander Quintero y la madre de la señora Astrid Molina, debido a que la conflictividad era muy alta, la desesperación de los padres, intolerancia y violencia intrafamiliar fueron parte de las causales de la problemática, que trasciende la vida de la participante generando grandes vacíos en su interior, encontrándose en su etapa de niñez y este cambio abrupto en el desarrollo de su personalidad, la ausencia de la figura paterna y falta de amor generaron ruptura en las relaciones internas de la familia, en el desarrollo estudiantil y social de la señora Johana

El hecho de contraer nupcias por parte de Johana Molina y su compañero sentimental Cesar Ibarra, marcó un cambio importante en la participantes puesto que ella refiere que siempre incluso hasta ahora, se hace cargo desde su

separación de la madre, por tal razón convive con la familia nuclear de la señora Johana, el hecho de que su madre después de la separación, tuvo un sinnúmero de relaciones sentimentales hasta el punto de contraer matrimonio, generó un inconformismo grande en sus hijos, presentándose así, problemas de conducta y cambios en la estructura familiar y la decisión de hacerse cargo de su madre, en este caso el señor Cesar es quien responde económicamente por la suegra.

5.3.5 CONDICIÓN HABITACIONAL Y ECONÓMICA

La vía de acceso es pavimentada y en óptimas condiciones, en sus alrededores se encuentran un taller de motos, un salón de belleza y restaurantes y una panadería un sector ampliamente comercial con gran afluencia de personas constantemente, debido a la cercanía de la avenida principal en estrato socioeconómico 4, cuenta con servicio de energía, agua, teléfono, internet y televisión por cable, casa totalmente amoblada, conviven en compañía de un perro de raza bulldogs francés, llamado negro, de edad adulta y de carácter pasivo y hostil.

La familia Molano habita en esta vivienda desde hace 3 años, anteriormente vivían en el Barrio Campo Bello en vivienda rentada, en una casa de habitación, pero por motivo de compra de casa propia, se trasladan al barrio actual. Profesan el cristianismo como su religión oficial a excepción del hijo mayor Jordán Quintero Molano y la menor Camila Quintero, quien decidió abandonar sus creencias al llegar nuevamente a la ciudad.

Familia de comunidad mestiza no pertenecientes a grupos pluri-étnicos. El contexto social determina no sólo la estructura familiar sino también las relaciones familiares y hasta las relaciones de parentela. Los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales ocurridos durante los últimos años, han influido en la evolución y composición de la familia, lo que invita a reflexionar sobre su situación actual.

5.3.6. GEOGRAFÍA FAMILIAR O ESPACIO VITAL

La distribución espacial al interior de la vivienda es representada de la siguiente manera, la primera habitación que consta de un baño privado y es la más amplia dentro de la vivienda es ocupada por la abuela de línea materna, la señora ASTRID MOLINA debidamente amoblada con diversos electrodomésticos tales como televisor, DVD, equipo de sonido, con gran espacio y organizada de una manera adecuada, con un lugar en el espacio ubicadas de manera ordenada.

La segunda habitación está habitada por el hijo mayor JORDAN MOLINA, es una habitación sencilla que consta de una cama una mesa y un televisor grande, equipo de sonido, un amplio sofá cama y juegos de videos. Debidamente organizada

La siguiente habitación en donde habita la menor CAMILA MOLINA, de nueve años, una habitación amplia, con cama grane, televisor grande adherido a la pared, teatro en casa, un gran espejo en el centro de la habitación, closet debidamente organizado, un stand de juguetes y Barbie, una gran cocina integral de juguete, todo debidamente organizado.

Junto a esta habitación se encuentra la madre la señora JOHANA MOLINA, consta de una cama amplia, un televisor, un equipo de sonido, reproductor de DVD, al momento de la visita se encontró algo desorganizada, y con el no manejo del espacio de los objetos que en ella se encontraron, en las paredes se puede evidenciar cartas, dibujos realizados y decorados por los niños, mientras en otro de los lados de la habitación un sinnúmero de fotografías familiares.

Al interior de la cocina hay un gran comedor de seis puestos que por lo regular no es utilizado debido a que el rito a la hora de la alimentación se realiza por separado en cada una de las habitaciones frente al televisor, la cocina

especialmente bien distribuida, integral y consta de una gran estufa, horno, nevecon.

5.3.7 FACTORES DE VULNERABILIDAD Y GENERATIVIDAD

PROBLEMAS EVIDENCIADOS

- Disfuncionalidad familiar.
- Ausencia paterna.
- Maltrato por negligencia.
- Violencia intrafamiliar.
- Dificultades en la individuación y crecimiento del adolescente.
- Dificultades para establecer nuevas reglas.
- Límites no establecidos.
- Intolerancia.
- Independencia filial.
- Límites flexibles.
- Pérdida de autoridad.
- Precaria comunicación familiar.
- Escaso tiempo familiar
- Separación de padres.
- División del hogar.
- Manejo de vocabulario inadecuado.

CICLO VITAL

Se considera que el ciclo de vida es un marco de referencia sumamente importante para el trabajo social y por lo mismo es un campo fértil para la investigación en el área familiar. Vale la pena subrayar el valor teórico, heurístico y aplicado que tiene el concepto del ciclo vital.

- Etapa del ciclo vital: Hijos adolescentes.

- Estructura familiar: Jerarquía de la madre (disfuncional). Posible triangulación con el hijo.
- Límites: Oscilan entre flexibles y rígidos.
- Características socioculturales: Los hijos deben estudiar compartir responsabilidades.

PRINCIPALES PROBLEMAS

- Dificultades en la individuación y crecimiento del adolescente.
- Dificultades para establecer nuevas reglas.
- Límites no establecidos. Intolerancia.
- Independencia filial.

SÍNTOMAS

- Madre: sentimientos de incompetencia en la educación de los hijos.
- Hijo: ausencia paterna, temores, mareos, debilidad, bajo deserción escolar, falta de apoyo

LIMITES

- Límites flexibles: Acorde a etapa de vida.
- Establecer jerarquía funcional: Fomentar alianzas e individuación.

5.3.8 ROLES, FUNCIONES, LÍMITES Y CARACTERÍSTICAS DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS EL SISTEMA FAMILIAR

LIMITES

Se observan límites difusos con relación a la abuela de línea materna: Quien, pasa mucho tiempo con los hijos, además tiene gran influencia en las decisiones que se toman al interior de la familia, irrespetando la autoridad de la madre y las decisiones tomadas por parte de ella, cuando el padre se encuentra lejos de casa debido a la situación de traslado.

Se encontraron límites entre flexibles y rígidos: Ambigüedad característica en esta etapa donde al joven de 15 años no le permiten salir con amigos, cuando lo dejan ir a una fiesta tiene que ser de día y debe llegar antes de las 5 p.m., si lo hace a destiempo, lo regañan, lo mismo ocurre si llega después del tiempo permitido al salir del colegio, si se tarda mucho lo empiezan a buscar en casa de sus compañeros o novia, lo que indica la dificultad de los padres para permitir avances en la individuación del joven.

Los límites al interior son conflictivos, pero al exterior no hay independencia: En ocasiones manifiesta que se torna absorbente la relación conyugal. No se tiene unos límites claros ni definidos se puede referenciar que la familia nuclear es disfuncional, al hacer parte de la familia la abuela por línea materna se ha tornado conflictiva y estresante.

Se evidencian límites difusos: Donde las reglas no son claras ni firmes, tanto internos como externos, debido a que incluso se solicita apoyo de otros subsistemas en lo económico y en el cuidado de los hijos, lo que permitía que otros tomaran decisiones que competían a la madre únicamente permitiendo múltiples intromisiones.

Se caracteriza a la familia con miembros muy dependientes o intrusivos entre sí, los límites también son rígidos, los cuales definen interacciones en las que los miembros de la familia son independientes, desligados y son, poco proclives a la entrada o salida de miembros al sistema, en donde se visualiza, en la historia que la madre no permite el libre desarrollo de la personalidad de los hijos.

ADAPTABILIDAD

La adaptabilidad al nuevo núcleo familiar ha sido un poco difícil, pues su cotidianidad se vio bastante afectada por el Señor Cesar Ibarra quien es un líder autoritario y dominante, en relación con la madre, el estado de ánimo es

cambiante es caótico, con la señora Johana, es imposible negociar y resolver conflicto, puesto que siempre resuelve las dificultades con gritos.

Camila responde mal a su madre, se pelea dialécticamente con ella. No hace caso de las normas establecidas en casa y presentaba una desorientación estudiantil importante. "estoy tan desesperada que me siento derrotada, no sé qué tengo que hacer, ya lo he probado todo", angustiada refiere la madre,

JERARQUIA

La jerarquía es ejercida por el padre a pesar de la ausencia y, aunque la abuela a veces no está de acuerdo con ella, al final él es quien toma las decisiones importantes de la casa y del cuidado de los hijos, sin embargo, este acuerdo refleja jerarquía disfuncional ya que no da el efecto deseado y solo se ejerce control excesivo sobre el adolescente, produciendo desgaste tanto en la progenitora, en quien también recae la "culpa" por la inadecuada educación otorgada a los hijos.

Se realiza una evaluación con la madre y la abuela en donde se detecta deficiencias comunicativas y asertivas importantes, así como una gran dificultad de control de las emociones y el estrés. Se detectó una gran queja hacia el trato y percepción de alta incoherencia e injusticia en las normas de la madre hacia los hijos.

ALIANZAS

Se presentó dificultades en la individuación y crecimiento del adolescente y para establecer nuevas reglas, ya que el joven comenzaba a independizarse, salir con amigos, con la novia y la madre no lo dejaba o lo limitaba, generando diferencias entre la abuela, la madre y el padre, la abuela sí deseaba darle más libertad y la

madre se oponía, aunque finalmente siempre “se salía con la suya” se identificó una triangulación y/o desviación del conflicto conyugal mediante la hija.

Se evidencia una alianza negativa por parte de la abuela y los menores, debido a que no se respeta la opinión o decisiones tomadas por parte de la madre. Es evidente la triangulación por parte de la abuela, el hermano mayor y la menor, en la cual se presenta una tensión para con la madre.

POSTURAS

Cada miembro asume el problema o dificultad a su propio beneficio y lo interpreta a su conveniencia, dificultando así un retroceso en la convivencia y las pautas de convivencia que se manejan dentro del sistema, el punto de vista de cada quien es asumido a su favor lo que genera cerrar el círculo.

No se asume la dimensión del conflicto y las consecuencias que se puedan presentar, se formula preguntas reflexivas, respecto al pensamiento, asumiendo nuevas tareas y pautas de comportamiento, recordando que el esfuerzo de cambio solo es útil si se implementa en la vida diaria de la familia, la tendencia es seguir repitiendo sus patrones habituales de funcionamiento.

Desde el punto de vista de las relaciones y conflictos internos en la comunicación, se establece:

- ✚ Insuficiencia grave, especialmente en el subsistema parental ejecutivo de las tareas funcionales y expresivas necesarias para el correcto funcionamiento de la vida familiar.
- ✚ Pérdidas reales y/o simbólicas.
- ✚ Reactividad emocional escasa.
- ✚ Desarrollo de síntomas múltiples (alcohol, malos tratos, absentismo, malnutrición, trastornos de personalidad, mal funcionamiento social).

- ✚ Crisis cíclicas o crónicas.
- ✚ Necesitan ayuda especializada

COMUNICACIÓN

Se presentan problemas de relaciones entre el subsistema parental, problemas de relaciones entre un padre y sus hijos, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, dificultades en el manejo del rendimiento escolar en la menor.

se genera maltrato verbal entre cada una de las partes involucradas, sobrepaso de límites y autoridad, la importancia del respeto del uno al otro ha generado un ambiente hostil en los enfrentamientos generados, las diferencias son resueltas abiertamente a través del dialogo y las pausas en el momento que se genera el conflicto.

Los afectos de malestar y bienestar son expresados de manera espontánea, libre y directa a través del proceso en el núcleo familiar, se maneja la capacidad para abordar, analizar y evaluar de forma crítica y reflexiva las necesidades sociales de cada uno de los miembros, se recopila el valor del proceso en la familia.

No se expresan los sentimientos y afecto por temor o por la intencionalidad de herirse entre sí, dificultad de expresión de los mismos, no se facilita la expresión y la comunicación gira en torno al conflicto y hacerse daño por medio de palabras en los momentos caóticos que se generan por las múltiples diferencias.

En situaciones traumáticas que ha vivido cada uno de sus miembros, no se maneja el dolor ni existe aceptación del duelo específicamente la ausencia del padre debido al traslado en su ejercicio militar, no hay buena aceptación del suceso siendo este traumático en el desarrollo personal de cada miembro familiar.

6. CONCLUSIONES

Se identificó que el accionar del trabajo social en las Fuerzas Militares, en su intervención profesional los componentes, condicionantes y consolidación no están presentes a profundidad, ni existen investigaciones a profundidad en torno a la implicación familiar que esta condición determina.

En la descripción de los procesos de intervención con las familias al interior de las Fuerzas Militares, se identificó que, está ligada a las repercusiones que puede tener el sujeto al estar inmerso en la vida militar, en las que su formación, imaginarios, vivencia del conflicto y las dinámicas laborales a las que ellos están inmersos, afectan no solo su dimensión individual, sino también las relaciones, roles, dinámicas y procesos que se dan al interior de sus familias.

La familia como sistema social particular se diferencia como institución por las interacciones que realiza como un todo y en el ámbito de individualización lo que cada miembro de ese sistema realiza a través de conductas que lo definen como miembro de ella. Cada familia tiene su sello, que le permite a la vez conservar y convertir sus sistemas de creencias, valores, actitudes y prácticas que en el cotidiano vivir se cambian en comportamientos de protección o de riesgo, a pesar de afrontar la misma situación cada familia, lo asume de manera particular y diversa.

La investigación, formulación y desarrollo del presente proyecto investigativo, permitió a las autoras deducir que el traslado de militares activos afecta en gran maneja el sistema familiar y las relaciones entre hijos y padres, la ausencia paterna genera multiplicidad de problemas conductuales y comportamentales en los hijos de militares, a pesar del disfrute de una estabilidad económica, es evidente la carencia de afecto y tiempo que demandan los menores de edad.

7. RECOMENDACIONES

Es necesario atender aspectos como la resolución de problemas y el afrontamiento de nuevas situaciones a nivel familiar, teniendo en cuenta la dinámica cambiante y la mezcla de reacciones familiares, para poder ejercer un proceso óptimo y poder subsanar y mitigar la multiplicidad de problemáticas que trae consigo un traslado militar, se debe tener en cuenta al subsistema fraternal a la toma de decisiones laborales o nuevos cambios que repercuten en los mismos.

Los futuros profesionales o en su efecto colegas que deseen retomar la presente investigación, el grupo investigador considera importante analizar la intervención con familias desde otros campos de las fuerzas militares para realizar una mirada holística del ámbito militar, desde todas sus instancias.

Se recomienda que, al momento de investigar en este tema, se debe tener cuidado con los juicios de valor que se den a los distintas problemáticas observadas y la intervención que se realice puesto que para poder entender el daño que causa esta situación, en las personas que lo viven y sus familias es necesario ver de cerca y comprender que su contexto puede significar algo diferente para ellos de lo que es para un civil.

Mientras exista mayor apoyo de la familia, mayores serán las herramientas personales y sociales para afrontar la situación de traslado. Si el militar activo en el ejército nacional obtiene como respuesta de su sistema familiar el rechazo, probablemente se generen nuevas conflictividades y disfuncionalidad familiar, por esto es de gran importancia el apoyo familiar al desarrollar una carrera militar.

Siendo así, el sistema familiar sigue siendo un elemento determinante en la vida y desarrollo de los sujetos, teniendo gran incidencia en el desarrollo personal y social de este último, por lo que, si una familia rechaza el apoyo en el manejo de las situaciones que trae consigo el traslado de su familiar a otra ciudad o región, para el sujeto será doblemente difícil poder enfrentar el medio social.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ÁNGELA MARÍA. QUINTERO, Trabajo Social y Procesos familiares. Argentina: Editorial LUMEN/HVMANITAS, 1997. Pág. 18-19.
- AYLWIN DE BARROS, Nidia y SOLAR S., María Olga. Diferentes perspectivas para analizar la familia. En: Trabajo Social familiar., Chile: Universidad Católica de Chile, 2002. p. 109-121.
- BRONFENBRENNER Y CECI. Teoría Ecológica.
- CARO LILIANA, MARTÍNEZ. MADDY, La conciliación familiar como campo de acción profesional en trabajo social. (2003).
- CANO, GARCÍA. Evaluación de adaptaciones características: motivos inconscientes. Psicología de la Personalidad., Universidad de Sevilla, España. (2009-2010).
- DECRETO 1790 DE 2000. Ministerio de defensa nacional. por el cual se modifica el Decreto que regula las normas de carrera del personal de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. Metodología de la Investigación. Tercera edición. Edit. McGraw-Hill Interamericana. México, D. F. 2003. P.1.

- INGRIT YESENIA MOSQUERA GONZÁLEZ. EVELIN ZULEIMA GARCIA VILLAMARIN. Afectación al proyecto de vida de militares privados de la libertad ubicados en el centro de reclusión militar unidad táctica (crm-ut) baspc29 de Popayán cauca. Tesis de grado. Fundación universitaria de POPAYÁN. Facultad ciencias sociales. programa académico de trabajo social. Popayán. 2017.
- JEFATURA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL. Dirección de Familia y Asistencia Social. Año de la moral y el soldado colombiano. 2014.
- LEY 1361 DE 2009. Congreso de la república. Diario Oficial No. 47.552 de 3 de diciembre de 2009
- MARÍA GÓMEZ ESCARDA. La familia en las fuerzas armadas españolas. Edición por ministerio de defensa. septiembre 2013
- MARÍA GÓMEZ ESCARDA. JAIME HORMIGOS RUIZ. RUBÉN J. PÉREZ REDONDO. Familia y suelo pegajoso en las fuerzas armadas españolas. Rev. Mex. Social. vol.78 no.2 México abr./jun. 2016.
- MINUCHIN & FISHMAN. Teoría de los sistemas.1984.
- MIRANDA, P “Metodología de intervención familiar: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile. (2004) .
- TATIANA ANDREA CASTELLANOS ARIZA. MARTHA SOFÍA DÍAZ TORRES. DIANA MARCELA RIAÑO ZUBIETA. Intervención de trabajo social con familia en las fuerzas militares, hospital militar central (hosmic), segundo semestre de 2013. Tesis de grado. Universidad de la SALLE facultad de ciencias económicas y sociales programa de trabajo social Bogotá D.C. julio 2014.
- VALBUENA MEJÍA NÉSTOR. Bienestar de la familia en las fuerzas militares. p. 163. 2010.

Ilustración 2: Mapa: Localización de Popayán en Colombia



Fuente:

https://www.google.com.co/search?newwindow=1&rlz=1C1CHZL_esCO756CO756&biw=1366&bih=577&tbm=isch&sa=1&ei=9HEW525OK_v_QaAkKCYBg&q=popayan+localizada+en+colombia+mapa&oq=popayan+localizada+en+colombia+mapa&gs_l=img.3...980.4395.0.4643.15.12.0.0.0.428.1873.0j2j3j1j1.7.0...0...1c.1.64.img..8.0.0....0.xoL5rid2se0#imgrc=4J8nHCsOhNxpUM:

CONSENTIMIENTO DIRIGIDO A LOS FAMILIARES DE LOS MILITARES EN SERVICIO ACTIVO



CONSENTIMIENTO INFORMADO
PARA LOS FAMILIARES DE LOS
MILITARES ACTIVOS DEL EJÉRCITO
NACIONAL DE COLOMBIA



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL PLAN TRABAJO DE INVESTIGACION

La información que se presentara a continuación tiene como finalidad ayudarle a decidir si quiere participar en un estudio de investigación de riesgo mínimo. por favor léalo cuidadosamente, si no entiende algo, o si tiene alguna duda, pregúntele a la persona encargada del estudio.

Título de la investigación: “Incidencia del traslado de militares en servicio activo del ejército nacional en la dinámica de los grupos familiares en la ciudad de Popayán” *Personas a cargo de la investigación:* Yenny Alejandra Díaz González Leidy Patricia Sarria.

Donde se va a desarrollar el estudio: Grupos de familias con un integrante militar en servicio activo de la ciudad de Popayán. *Información general del estudio de investigación:* El propósito de esta investigación es analizar que incidencia tiene el traslado de militares activo del ejército nacional en la dinámica de los grupos familiares a partir del estudio de tres casos.

El estudio se desarrollará en una fase donde se entrevistará de manera individual a los familiares de militares al servicio activo del ejército nacional. Donde se le pedirá al familiar que responda preguntas acerca de las diversas vivencias que ha venido experimentando a lo largo de la historia del traslado de su familiar como militar activo, la entrevista tendrá una duración de 25 y no durara más de 40 minutos. *Riesgos de participar en este estudio de investigación:* No se conoce de ningún riesgo físico o mental por el hecho de participar en esta investigación.

Confidencialidad y privacidad de sus archivos: Su privacidad, así como la de los archivos con información se mantendrán de manera confidencial. Con el fin de mantener la privacidad y asegurar la confidencialidad, no se escribirá el nombre de su familiar ni el suyo en el formato de la entrevista.

Participación voluntaria: La decisión de participar en la investigación es totalmente voluntaria. Usted es libre de participar en esta investigación, así como de retirarse en cualquier momento.

Preguntas y contactos: Si tiene alguna pregunta acerca de esta investigación, puede comunicarse con Yenny Alejandra Díaz González - Leidy Patricia Sarria al teléfono: 318 6782730.

(Firma)

De manera libre doy consentimiento de participar en este estudio.

Entiendo que es una investigación.

He recibido copia de este consentimiento informado

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

La siguiente entrevista es de suma importancia para nosotras, esto nos ayudara a cumplir con unos objetivos propuestos para la investigación de nuestro proyecto de grado, la cual se basa en las vivencias que tienen los familiares frente a la incidencia del traslado de funciones militares.

Necesitamos que por favor sea lo más sincero posible al hablar de las vivencias que ha venido experimentando a lo largo del proceso en el ejercicio militar

Al principio se le formularan unas preguntas generales para identificar aspectos básicos de usted y su familia, posteriormente iremos entrando en el tema a tratar y profundizaremos dependiendo de sus respuestas.

¡Agradecemos su tiempo y colaboración!

PREGUNTAS CONDUCTORAS

FECHA	
SEXO	
EDAD	
RELIGIÓN	
ESTADO CIVIL	
PARENTESCO	
CIUDAD DE ORIGEN:	
TIPOLOGÍA FAMILIAR:	
NIVEL DE ESTUDIO:	
GRUPO ÉTNICO AL QUE PERTENECE:	

PRIMERA PARTE CUESTIONES GENERALES	
1	¿Conoce usted, el proceso de traslado que se aplica a militares en servicio activo?
2	¿Considera intransigente, estos procesos? ¿Porque?
3	¿Cómo grupo familiar, se le es informado antes de la toma de decisión de traslado de su familiar activo en el ejército Nacional ?
4	¿Considera que en la designación de traslados existen consideraciones de carácter personal? ¿Porque?
5	¿Se encuentra usted satisfecho (a), con la realización de este trabajo por parte de su familiar? Justifique su respuesta.
SEGUNDA PARTE ASPECTOS FAMILIARES	
1	¿Considera usted, que la constante separación de su familiar militar ha afectado la funcionalidad familiar? ¿Por qué?
2	¿Cómo asumen sus hijos la ausencia de su padre debido a la realización de su trabajo militar?
3	¿Se le facilita el manejo de la autoridad dentro del sistema familiar?
4	¿Se siente afectada a nivel personal por esta situación? Justifique su respuesta.
5	¿Cómo es la relación entre padre e hijos?
TERCERA PARTE DINÁMICA FAMILIAR	
1	¿Considera que su familia es funcional? Justifique su respuesta.
2	¿Quién ejerce el papel de autoridad dentro del hogar y como es asumido por el sistema parental?
3	¿Cómo resuelve las conflictividades internas, al estar el padre apartado del hogar?
4	¿Existen roles y jerarquías al interior de su familia, cuáles?
5	¿Le hubiese gustado que su pareja, realizar otro ejercicio laboral?